1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y GESTION AMBIENTAL**	**Área:**	**GESTIÓN AMBIENTAL**
Tipo de Contrato celebrado:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		
Número del Contrato:	**1849-2025**	**Informe No.:**	**7 (SIETE)**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 01 AL 30 JUNIO DE 2026**	**Plazo de Ejecución:**	A partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto.
Contratista:	**ATESA DE OCCIDENTE SAS ESP**	**Supervisor:**	**MARYURI MARTINEZ BEDOYA**

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1. Realizar Gestión Integral de residuos sólidos especiales y residuos de construcción y demolición no aprovechables en **ZONA URBANA** del municipio de Dosquebradas, distribuidos en el tiempo de ejecución y siguiendo las siguientes condiciones: a. Garantizar mínimo 500 toneladas al mes. Se establece como cantidad máxima 800 toneladas al mes. b. Establecer rutas diarias teniendo en cuenta puntos críticos, peticiones y solicitudes. c. Intervenir los más de 243 puntos críticos de la zona urbana identificados en el Plan de	a. Se realizó la prestación del servicio dentro de los rangos estipulados en el contrato, recolectando un total de 501,64 toneladas. b. Durante el mes de JUNIO se atendieron los puntos críticos incluidos en el inventario aportado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental, así como las solicitudes realizadas por el personal de la misma secretaría, las cuales llegaban por correos o mensajes de WhatsApp.	**ANEXO 1.** Se adjuntan evidencias fotográficas de los puntos intervenidos. **ANEXO 2.** Se adjunta relación de tiquetes de ingreso al Relleno Sanitario La Glorita, en el municipio de Pereira. **ANEXO 3.** Se adjuntan las solicitudes de parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental a través de correos electrónicos y chats de WhatsApp.	Se realizaron en total 70 recorridos en la zona urbana del municipio de Dosquebradas, atendiendo un total de **501,65 toneladas**; 9 recorridos en la zona rural con un total de **53,03 toneladas**, lo que representa un total mensual del mes de junio de **554,68 toneladas** en todo el municipio.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
Gestión Integral de Residuos Sólidos (Documento Anexo). d. Atender las solicitudes que le comunique la secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental al contratista, incluyendo su participación en jornadas de recolección y eventos que se lleguen a programar. Lo anterior de acuerdo con peticiones y/o acciones populares que realice la comunidad. e. Cumplir con una frecuencia mínima de recolección de 20 días al mes distribuidos semanalmente, inclusive fines de semana y días festivo previa solicitud del supervisor, por el tiempo de ejecución del contrato, sin exceder el presupuesto mensual. f. Garantizar el transporte de los residuos, en vehículos capacitados para tal fin, tales como; volquetas, camiones y camionetas. El costo de la operación del transporte deberá incluir los vehículos, honorario de conductores y el combustible. Los cuales deberán de contar con la documentación en regla y vigentes para circular de acuerdo con las normas de tránsito vigentes.	c. Se atienden en total 58 puntos. d. Durante la ejecución del contrato, se dio respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por parte de la secretaría a través de correo electrónico y WhatsApp. e. Se realizaron 26 frecuencias durante la ejecución del presente periodo. f. La recolección y transporte de residuos se llevó a cabo en vehículos adecuados para dicha tarea y con su documentación vigente. Este punto se tratará más afondo en el numeral 7 del presente informe. g. Se mantiene disponibilidad de maquinaria amarilla tipo minicargador para la habilitación de puntos críticos de gran magnitud. Este punto se tratará más a fondo en el numeral 6 del presente informe.	**ANEXO 9.** Relación de puntos atendidos en el periodo del presente informe.	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
g. En los casos que se requiera el contratista deberá de disponer de maquinaria pesada como: retroexcavadora, pajarita, cargador, herramientas o cualquiera que sirva para el levantamiento y cargue de residuos voluminosos y de gran peso, sin que tal situación genere un sobre costo en la prestación del servicio y varíe los precios del contrato.			
2. La Disposición Final de los residuos sólidos especiales y residuos de construcción y demolición no aprovechables deberá realizarse en el Relleno Sanitario Autorizado por la Autoridad Ambiental. Para tal fin el contratista deberá presentar la factura o tiquete emitida por el operador del relleno. La entidad pagara mensualmente la cantidad ITEM por tonelada debidamente recogida, transportada y dispuesta en el Relleno Sanitario.	En total se realizaron 79 recorridos en el municipio de Dosquebradas, a todos los residuos recolectados se les dio disposición final en el Relleno Sanitario La Glorita. De cada uno de los recorridos realizados, se anexa su respectivo soporte (tiquete) de ingreso al relleno sanitario La Glorita, en donde se realizó la disposición final.	**ANEXO 2.** Se adjunta relación de tiquetes de ingreso al Relleno Sanitario La Glorita, en el municipio de Pereira. **ANEXO 4.** Se adjuntan los tiquetes de cada viaje en zona urbana. **ANEXO 5.** Se adjuntan los tiquetes de cada viaje en zona rural.	De cada uno de los recorridos realizados, se anexa su respectivo soporte de ingreso al relleno sanitario La Glorita, en donde se realizó la disposición final.
3. Realizar Gestión Integral de residuos sólidos especiales y residuos de construcción, demolición y ordinarios no aprovechables en ZONA RURAL del municipio de Dosquebradas, distribuidos en el tiempo de ejecución y siguiendo las siguientes condiciones:	a. Se realizó la prestación del servicio dentro de los rangos estipulados en el contrato, recolectando un total de 53,04 toneladas.	**ANEXO 5.** Se adjuntan los tiquetes de cada viaje en zona rural.	Se realizaron en total 9 recorridos en la zona rural del municipio de Dosquebradas, atendiendo un total de 53,03 toneladas.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
a. Garantizar mínimo 50 toneladas al mes. b. Se establece como cantidad máxima 70 toneladas al mes. c. Se deberá establecer una actividad diferencial que permita la gestión integral de los residuos sólidos generados en las 31 veredas del municipio. d. Establecer rutas teniendo en cuenta puntos críticos, peticiones, solicitudes y puntos de acopio, estas deberán ser concertadas con la supervisión del contrato con el fin de garantizar socialización de las mismas a los habitantes. e. Intervenir los más de 22 puntos críticos de la zona rural identificados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Documento anexo). f. Atender las solicitudes que le comunique la secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental al contratista, incluyendo su participación en jornadas de recolección y eventos que se lleguen a programar. Lo anterior de acuerdo con peticiones y/o acciones populares que realice la comunidad.	b. Se habilitó un total de 53,04 toneladas. c. Se realizó ubicación de 2 cajas de multicontainer, en las veredas Santana baja y Sabanitas, como factor diferencial para la erradicación del punto crítico, adicionalmente se realizó recorrido con volqueta en Boquerón y La Unión. d. Se realizaron recorridos de recolección de puntos críticos en Boquerón y La Unión. e. Se intervienen 4 puntos del inventario, esto debido a que se están atendiendo los sectores de Boquerón y La Unión en puntos críticos, con recolección en volqueta sencilla. f. Durante la ejecución del contrato, se dio respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por parte de la secretaría a través de correo electrónico y WhatsApp.		No se realizó ninguna recolección adicional en zonas diferentes a las rurales, por lo tanto, el pesaje de las actividades es el registrado por la báscula del relleno sanitario La Glorita.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
g. Cumplir con una frecuencia mínima de recolección de 20 días al mes distribuidos semanalmente, inclusive fines de semana y días festivo previa solicitud del supervisor, por el tiempo de ejecución del contrato, sin exceder el presupuesto mensual establecido. h. Garantizar el transporte de los residuos, en vehículos capacitados para tal fin, tales como; volquetas, camiones y camionetas. El costo de la operación del transporte deberá incluir los vehículos, honorario de conductores y el combustible. Los cuales deberán de contar con la documentación en regla y vigentes para circular de acuerdo con las normas de tránsito vigentes. i. En los casos que se requiera el contratista deberá de disponer de maquinaria pesada como: retroexcavadora, pajarita, herramientas o cualquiera que sirva para el levantamiento y cargue de residuos voluminosos y de gran peso, sin que tal situación genere un sobre costo en la prestación del servicio y varíe los precios del contrato	g. Se realizaron 26 frecuencias durante la ejecución del presente periodo. h. La recolección y transporte de residuos se llevó a cabo en vehículos adecuados para dicha tarea y con su documentación vigente. Este punto se tratará más afondo en el numeral 7 del presente informe. i. Se mantiene disponibilidad de maquinaria amarilla tipo minicargador para la habilitación de puntos críticos de gran magnitud. Este punto se tratará más a fondo en el numeral 6 del presente informe. j. La recolección se realizó con volqueta de 7 m^3 en los sectores de Boquerón y La Unión y con cajas estacionarias de Multicontainer en las veredas Santana Baja y Sabanitas. Se realizaron en total 7 recorridos en la zona rural del municipio de Dosquebradas,		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
j. El contratista deberá demostrar las toneladas recogidas en las rutas de la zona rural, aportando evidencia documental del pesaje de báscula que diferencie y haga relación a los residuos recolectados de la zona rural.	atendiendo un total de 53,04 toneladas. No se realizó ninguna recolección adicional en zonas diferentes a las rurales, por lo tanto, el pesaje de las actividades es el registrado por la báscula del relleno sanitario La Glorita.		
4. Atender las solicitudes de recolección de residuos especiales y de construcción y demolición no aprovechable que le comunique la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental al DIRECTOR OPERATIVO que designe el contratista, incluyendo su participación en jornadas de recolección y eventos que se lleguen a programar. Lo anterior de acuerdo con peticiones y/o acciones populares que realice la comunidad.	A través de grupo de WhatsApp “ESPECIALES 2026” funcionarias de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental del municipio de Dosquebradas comunicaban puntos y/o rutas con necesidad de atención y por este mismo medio se compartían evidencias de su recolección.	**ANEXO 3.** Se adjuntan las solicitudes de parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental a través de correos electrónicos y chats de WhatsApp.	Durante la ejecución del contrato, se dio respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por parte de la secretaría a través de correo electrónico y WhatsApp.
5. Concertar conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental, un cronograma de rutas, estableciendo la periodicidad de las actividades de recolección, transporte y la disposición final en el relleno sanitario autorizado, para lo cual se requiere una frecuencia mínima de recolección de 20 días al mes distribuidos semanalmente, inclusive fines	Durante la ejecución del contrato, se dio respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por parte de la secretaría a través de correo electrónico y WhatsApp. Se realizaron 26 frecuencias durante la ejecución del presente periodo.	**ANEXO 3.** Se adjuntan las solicitudes de parte de la secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental a través de correos electrónicos y chats de WhatsApp.	Se anexan solicitudes realizadas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
de semana y días festivo previa solicitud del supervisor, por el tiempo de ejecución del contrato, sin exceder el presupuesto mensual establecido. Así mismo, concertar por intermedio de la entidad las actividades de sensibilización ambiental con las comunidades, las cuales deberán ser ejecutadas por el **COORDINADOR DE SENSIBILIZACIÓN** solicitado dentro de los pliegos de condiciones.			
6. El contratista deberá de disponer de Maquinaria pesada como: VEHICULO TIPO MINICARGADOR para garantizar el levantamiento y cargue de residuos voluminosos y de gran peso, sin que tal situación genere un sobre costo en la prestación del servicio y varíe los precios del contrato.	ATESA DE OCCIDENTE SAS ESP genera disponibilidad para la operación en el municipio de Dosquebradas el minicargador identificado con código interno MCG017	**ANEXO 6.** Se adjunta documentación de la maquinaria.	Durante este periodo no se requirió el uso del minicargador. Se realizó solicitud para la recolección con maquinaria amarilla los días 2, 3 y 12 de junio en el sector de Los Guamos, el día 4 en el sector de Guadualito y el día 23 en el sector de Barro Blanco dentro del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2026.
7. Garantizar el transporte de los Residuos, en Vehículos capacitados para tal fin, tales como; Volquetas, camiones y camionetas. El costo de la operación del transporte deberá incluir los vehículos, honorarios de conductores y el combustible. Lo cuales deberán contar con la documentación en regla y vigentes para	Se emplearon los siguientes vehículos para la operación de Dosquebradas: FNL697; SNX961; SIR099; ONH253; TGV198; TRF815; SPT545; WPT131; QHO746; TGU180;	**ANEXO 7.** Se adjuntan los documentos de cada vehículo.	Durante el desarrollo del presente contrato, se emplearon vehículos tipo volqueta, los cuales cuentan con documentación en regla, además cumplen con las

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
circular de acuerdo con las normas de tránsito vigentes.			características dispuestas en la normatividad vigente. Por concepto de averías y fallas mecánicas, se podrían haber utilizado algunos vehículos no relacionados en el listado inicial aportado en la licitación, la documentación de estos vehículos se encuentra al día y se podrá revisar en el **anexo 7** del presente informe.
8. La Disposición Final de los residuos sólidos no aprovechables deberá realizarse en el Relleno Sanitario Autorizado por la Autoridad Ambiental. Para tal fin el contratista deberá presentar la factura o tiquete emitida por el operador del relleno. La entidad pagara mensualmente la cantidad ITEM por tonelada debidamente recogida, transportada y dispuesta en el Relleno Sanitario.	A todos los residuos recogidos durante el desarrollo del presente contrato se les dio disposición final en el Relleno Sanitario La Glorita, del municipio de Pereira. En los tiquetes adjuntos se evidencia esta situación.	**ANEXO 4.** Se adjuntan los tiquetes de cada viaje en zona urbana. **ANEXO 5.** Se adjuntan los tiquetes de cada viaje en zona rural.	En total se realizaron 79 recorridos en el municipio de Dosquebradas, a todos los residuos recolectados se les dio disposición final en el Relleno Sanitario La Glorita.
9. De conformidad con el numeral anterior, el contratista deberá demostrar las toneladas recogidas en las rutas de la zona rural, aportando evidencia documental del pesaje de báscula que diferencie y haga relación a los residuos recolectados de la zona rural.	Se realizaron en total 9 recorridos en la zona rural del municipio de Dosquebradas, atendiendo un total de 53,03 toneladas. En el presente informe se entregan como soporte los tiquetes de pesaje que emite el sistema de báscula del	**ANEXO 5.** Se adjuntan los tiquetes de cada viaje en zona rural.	La recolección se realizó con volqueta de 7 m^3 en los sectores de Boquerón y La Unión y con cajas estacionarias de Multicontainer en las veredas Santana Baja y Sabanitas.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	relleno sanitario La Glorita, a través de los cuales se puede evidenciar la cantidad de residuos recolectados en la zona rural por cada recorrido realizado; con estos se puede certificar la fecha, hora, peso neto de los residuos, y el vehículo que transportó los residuos hasta el sitio de disposición final.		No se realizó ninguna recolección adicional en zonas diferentes a las rurales, por lo tanto, el pesaje de las actividades es el registrado por la báscula del relleno sanitario La Glorita.
10. El contratista debe presentar propuesta para la realización de acciones relacionadas con el transporte, recolección y disposición final de residuos especiales y de demolición y construcción no aprovechables así: I. En materia de transporte: Los vehículos de servicio particular destinados para tal fin deberán tener involucrados a su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite derrame, pérdida del material o el escurrimiento de material húmedo durante el transporte. Por lo tanto, el contenedor o platón debe estar constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras o espacios.	I. Los vehículos utilizados para la labor cuentan con las especificaciones técnicas de acuerdo con la normatividad vigente, con el fin de garantizar que los residuos transportados no se derramen, ni escurran material húmedo. II. En el inventario de puntos críticos se incluyen las coordenadas de cada punto atendido. III. Todos los residuos recolectados se dispusieron en el relleno sanitario La Glorita.	**ANEXO 7.** Se adjuntan los documentos de cada vehículo. **ANEXO 2.** Se adjunta relación de tiquetes de ingreso al Relleno Sanitario La Glorita, en el municipio de Pereira. **ANEXO 11.** Se adjuntan archivo en Excel, con inventario de puntos atendidos y críticos adelantado durante la ejecución del mes de junio 2026, en los que se incluyen 8 puntos críticos, con una frecuencia de recolección en 24 ocasiones.	El ANEXO 11 se construye de acuerdo con la metodología utilizada para la elaboración del censo de puntos críticos, teniendo presente que un punto crítico es aquel que requiere ser intervenido 3 o más veces durante el mismo periodo.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
II. En materia de recolección: Entregar la georreferenciación de los puntos críticos atendidos en el municipio, indicando la ruta realizada. III. En materia de disposición final: Está prohibida la disposición final de los materiales y elementos peligrosos o tóxicos en áreas de espacio público.			
11. Concertar juntamente con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental Realizar campaña educativa en los puntos críticos indicados por la supervisión, con relación a la adecuada gestión de los residuos sólidos y no aprovechables, aportando el material educativo.	ATESA DE OCCIDENTE realizó la entrega de 1000 volantes en el conjunto residencial MATIZ ubicado en la zona de La Badea, correspondientes a la ejecución del presente periodo de JUNIO 2026.	**ANEXO 12.** Se adjuntan evidencias de las entregas de volantes y campañas realizadas a la unidad residencial ubicada en la zona de La Badea conjunto residencial MATIZ.	
12. El contratista se obliga para con el Municipio a cumplir con las obligaciones inherentes al pago de salarios y prestaciones sociales del conductor y operarios que utilice para la prestación del servicio, igualmente se obliga a la afiliación a la ARL y el suministro de elementos de protección personal, y los elementos de bioseguridad establecido por las normas sanitarias para el manejo de la Pandemia COVID 19 y elementos de Seguridad Vial.	Todo el personal cuenta con dotación y elementos de protección personal. La entidad se encuentra al día con los pagos de salarios y prestaciones sociales.	**ANEXO 8.** Se adjunta certificado de paz y salvo del área de Gestión del Talento Humano. **ANEXO 10.** Se adjunta certificado expedido por la gerente regional, en el que consta que nuestro personal cuenta con dotación y EPP's entregados dentro de los plazos estipulados por la normatividad.	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
13. Realizar actualización del censo de puntos críticos de la zona urbana del municipio, garantizando el uso de una metodología que permita caracterizar la procedencia, composición y zona impactada por el punto, entregando censo en Excel, Shape y KML.	Se realizará la actualización del inventario de puntos críticos para una próxima entrega debido a que este se encuentra en construcción. Para este periodo se entrega únicamente el inventario correspondiente al mes de JUNIO de 2026.	**ANEXO 11.** Se adjuntan archivo en Excel, con inventario de puntos atendidos y críticos adelantado durante la ejecución del mes de junio 2026, en los que se incluyen 8 puntos críticos, con una frecuencia de recolección en 36 ocasiones.	El ANEXO 11 se construye de acuerdo con la metodología utilizada para la elaboración del censo de puntos críticos, teniendo presente que un punto crítico es aquel que requiere ser intervenido 3 o más veces durante el mismo periodo.
14. Realizar actualización del censo de puntos críticos de la zona rural del municipio, garantizando el uso de una metodología que permita caracterizar la procedencia, composición y zona impactada por el punto, entregando censo en Excel, Shape y KML.	Se realizará la actualización del inventario de puntos críticos para una próxima entrega debido a que este se encuentra en construcción. Para este periodo se entrega únicamente el inventario correspondiente al mes de JUNIO de 2026.	**ANEXO 11.** Se adjuntan archivo en Excel, con inventario de puntos atendidos y críticos adelantado durante la ejecución del mes de junio 2026, en los que se incluyen 8 puntos críticos, con una frecuencia de recolección en 24 ocasiones.	El ANEXO 11 se construye de acuerdo con la metodología utilizada para la elaboración del censo de puntos críticos, teniendo presente que un punto crítico es aquel que requiere ser intervenido 3 o más veces durante el mismo periodo.
15. Realizar la entrega de material impreso educativo a mínimo 1000 habitantes del municipio mensualmente, en el que se incluya el manejo adecuado de residuos sólidos ordinarios, especiales y de construcción y demolición, soportando en listado de asistencia y registro fotográfico.	ATESA DE OCCIDENTE realizó la entrega de 1000 volantes correspondientes a la ejecución del presente periodo de JUNIO 2026.	**ANEXO 12.** Se adjuntan evidencias de las entregas de volantes y campañas realizadas a la unidad residencial ubicada en la zona de La Badea conjunto residencial MATIZ.	
16. Realizar el pago de las obligaciones por seguridad social de su personal.	ATESA DE OCCIDENTE cuenta con una planta operativa de 400 operarios, los cuales están capacitados y disponibles para la	**ANEXO 8.** Se adjunta certificado de paz y salvo del área de Gestión del Talento Humano.	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	ejecución de labores de recolección, en caso de que se requiera por razones de incapacitad, renuncia, o cualquier otro que impida a los titulares realizar su labor.	**ANEXO 10.** Se adjunta certificado expedido por el representante legal, en el que consta que nuestro personal cuenta con dotación y EPP's entregados dentro de los plazos estipulados por la normatividad.	

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de JUNIO de la vigencia 2026, y pago de los impuestos municipales.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 05 días del mes de Agostodel año 2026.

Contratista **Supervisor**

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			1/06/2026	CARRERA 10
			1/06/2026	CARRERA 16
			1/06/2026	CARRERA 16
			1/06/2026	CALLE 88
			1/06/2026	CARRERA 16
			1/06/2026	CALLE 46
			1/06/2026	CALLE 81
			1/06/2026	CARRERA 16

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			1/06/2026	CARRERA 16
			1/06/2026	EL ENSUEÑO
			1/06/2026	CARRERA 10 CALLE 45
			1/06/2026	COMUNEROS
			1/06/2026	BOCACANOA
			1/06/2026	Los pinos
			1/06/2026	TRANSVERSAL 10 CALLE 74
			2/06/2026	GUADUALITO

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			2/06/2026	CALLE 78
			2/06/2026	CALLE 78
			3/06/2026	GUADUALITO
			4/06/2026	GUADUALITO
			5/06/2026	LA SULTANA
			5/06/2026	LA SULTANA
			6/06/2026	LOS CAMBULOS
			6/06/2026	LOS ALPES

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			6/06/2026	PIAMONTE
			8/06/2026	PIAMONTE
			8/06/2026	EL JAZMIN
			8/06/2026	AV SIMON BOLIVAR
			8/06/2026	AV SANTA MONICA
			8/06/2026	SANTA MONICA
			9/06/2026	LA OCARINA
			11/06/2026	CALLE 16A # 1A -32

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			11/06/2026	TRANSVERSAL 10 # 69A 2A-12
			12/06/2026	LOS NARANJOS
			12/06/2026	LA MACARENA
			12/06/2026	LOS PINOS
			12/06/2026	DIAGONAL 73
			12/06/2026	DIAGONAL 72
			13/06/2026	CARRERA 7A
			13/06/2026	TRANSVERSAL 10

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			13/06/2026	TRANSVERSAL 8
			13/06/2026	TRANSVERSAL 8
			13/06/2026	CALLE 44A
			15/06/2026	SANTA ISABEL
			15/06/2026	SANTA ISABEL
			15/06/2026	SANTA ISABEL
			15/06/2026	TRANSVERSAL 8 # 69A - 85
			15/06/2026	TRANSVERSAL 8 # 69A - 85

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			15/06/2026	PLAYA RICA
			16/06/2026	CALLE 18
			16/06/2026	TRANSVERSAL 9
			16/06/2026	CARRERA 2
			17/06/2026	CARRERA 16
			17/06/2026	CARRERA 16
			17/06/2026	LA POPA
			17/06/2026	CARRERA 16

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			17/06/2026	CALLE 33
			17/06/2026	CARRERA 16
			22/06/2026	CALLE 43
			22/06/2026	CALLE 43
			22/06/2026	CARRERA 22
			22/06/2026	CALLE 43
			22/06/2026	CARRERA 16
			22/06/2026	CARRERA 16

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			22/06/2026	CARRERA 16
			24/06/2026	CALLE 49
			24/06/2026	CARRERA 2
			24/06/2026	DIAGONAL 11
			25/06/2026	DIAGONAL 10
			25/06/2026	CALLE 42A
			25/06/2026	DIAGONAL 42
			26/06/2026	TRANSVERSAL 19

RECOLECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ZONA URBANA

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	**FECHA**	**DIRECCIÓN**
			26/06/2026	TRANSVERSAL 19
			26/06/2026	TRANSVERSAL 2
			27/06/2026	CALLE 25
			27/06/2026	CARRERA 18

RECOLECCIÓN ZONA RURAL P.C

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			12/06/2026	BOQUERON
			12/06/2026	BOQUERON
			12/06/2026	BOQUERON
			12/06/2026	BOQUERON
			12/06/2026	SABANITAS
			16/06/2026	BOQUERON
			16/06/2026	BOQUERON

RECOLECCIÓN ZONA RURAL P.C

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			16/06/2026	LA UNIÓN
			16/06/2026	LA UNIÓN
			16/06/2026	SANTANA
			18/06/2026	SANTANA
			19/06/2026	BOQUERON
			19/06/2026	BOQUERON
			20/06/2026	SABANITAS

RECOLECCIÓN ZONA RURAL P.C

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			23/06/2026	BOQUERON
			23/06/2026	BOQUERON
			23/06/2026	SABANITAS
			23/06/2026	SANTANA
			26/06/2026	BOQUERON
			26/06/2026	BOQUERON
			26/06/2026	SANTANA

RECOLECCIÓN ZONA RURAL P.C

ANTES	DURANTE	DESPUÉS	FECHA	DIRECCIÓN
			30/06/2026	LA UNIÓN
			30/06/2026	LA UNIÓN
			30/06/2026	SANTANA

URBANA

FECHA	PLACA	HORA INGRESO	HORA SALIDA	PESO INGRESO	PESO SALIDA	PESO TOTAL	TON	TICKET	OBSERVACIONES
1/06/2026	WPT131	9:08:25	9:31:20	21220	11820	9400	9,40	17071012	
1/06/2026	SPT545	9:51:01	10:03:49	18330	12130	6200	6,20	17071764	
1/06/2026	SPT545	13:16:16	13:27:15	17750	12000	5750	5,75	17076754	
2/06/2026	SPT545	8:29:05	8:44:11	21310	12040	9270	9,27	17105922	
2/06/2026	TRF815	9:36:45	9:46:58	23060	11840	11220	11,22	17107474	
2/06/2026	SPT545	12:12:28	13:01:14	23560	12030	11530	11,53	17112220	
2/06/2026	SNX961	12:39:30	13:09:36	26810	12020	14790	14,79	17112442	
2/06/2026	TRF815	12:47:15	13:19:01	18090	11750	6340	6,34	17112636	
2/06/2026	WPT131	15:35:56	15:59:15	18390	11740	6650	6,65	17116540	
3/06/2026	SPT545	11:12:51	11:22:49	17910	11750	6160	6,16	17143970	
3/06/2026	SPT545	14:33:16	15:15:35	17450	11950	5500	5,50	17145260	
4/06/2026	SPT545	12:55:28	13:39:33	27720	11900	15820	15,82	17146139	
5/06/2026	WPT131	12:54:38	13:34:18	19560	11660	7900	7,90	17147732	
9/06/2026	TGV198	9:54:04	10:06:01	17140	11820	5320	5,32	17150756	
9/06/2026	WPT131	11:18:50	11:44:30	18510	11620	6890	6,89	17150861	
9/06/2026	TGV198	13:53:04	14:39:39	17290	11760	5530	5,53	17151048	
9/06/2026	WPT131	20:26:33	20:38:06	17500	12090	5410	5,41	17151382	
10/06/2026	TGV198	11:19:53	12:05:25	18120	11620	6500	6,50	17151957	
10/06/2026	TGV198	15:23:34	15:36:14	18470	11810	6660	6,66	17152166	
11/06/2026	TRF815	9:33:30	9:46:13	18110	11790	6320	6,32	17153224	
11/06/2026	TRF815	12:26:45	12:53:20	19000	11740	7260	7,26	17153382	
12/06/2026	TGV198	9:02:09	9:14:07	17240	11870	5370	5,37	17155222	
12/06/2026	SPT545	10:13:04	10:33:40	19690	11990	7700	7,70	17155295	
12/06/2026	TRF815	12:35:16	12:55:07	17510	11680	5830	5,83	17155433	
12/06/2026	TGV198	13:08:15	13:18:13	17870	11430	6440	6,44	17155458	
13/06/2026	TRF815	10:32:24	10:32:50	16760	8160	8600	8,60	17156368	
13/06/2026	TRF815	14:47:19	15:08:52	16550	11200	5350	5,35	17156650	
15/06/2026	TGV198	9:03:59	9:12:36	18210	11210	7000	7,00	17157473	
15/06/2026	TGV198	13:09:01	13:28:50	17470	11680	5790	5,79	17157771	
16/06/2026	TRF815	12:22:29	12:33:16	17520	11680	5840	5,84	17158809	
16/06/2026	WPT131	12:55:06	13:11:15	17990	11820	6170	6,17	17158863	
16/06/2026	TRF815	15:18:33	15:31:14	18180	11630	6550	6,55	17159018	
17/06/2026	TRF815	9:39:21	9:47:01	17390	11770	5620	5,62	17159736	
17/06/2026	SNX961	11:07:33	11:15:09	16830	11880	4950	4,95	17159805	
17/06/2026	TRF815	13:12:28	13:33:07	17720	11580	6140	6,14	17159931	
17/06/2026	SNX961	13:41:38	14:09:15	17390	12190	5200	5,20	17159969	
17/06/2026	TRF815	18:01:02	18:14:44	18850	11650	7200	7,20	17160175	
18/06/2026	ONH253	11:29:58	11:42:58	17540	12010	5530	5,53	17161217	
18/06/2026	QHO746	11:31:20	11:43:57	17860	11910	5950	5,95	17161219	
18/06/2026	QHO746	15:19:32	15:39:58	18200	10960	7240	7,24	17161440	
18/06/2026	ONH253	15:36:11	15:48:16	17780	11920	5860	5,86	17161445	
19/06/2026	ONH253	9:10:19	9:27:13	17520	12010	5510	5,51	17162123	
19/06/2026	QHO746	10:19:02	10:31:13	17210	11290	5920	5,92	17162164	
19/06/2026	QHO746	17:23:32	17:52:07	17090	11020	6070	6,07	17162605	
19/06/2026	ONH253	19:03:23	19:46:32	18240	11810	6430	6,43	17162682	
20/06/2026	TGV198	8:31:26	8:40:36	17690	11760	5930	5,93	17163109	
20/06/2026	ONH253	9:34:17	9:52:26	16930	11900	5030	5,03	17163169	
20/06/2026	TGU180	9:31:08	10:01:11	19410	12860	6550	6,55	17163179	
20/06/2026	TGV198	12:38:27	12:59:34	17760	11710	6050	6,05	17163331	
20/06/2026	ONH253	13:53:58	14:18:42	18990	12580	6410	6,41	17163405	
22/06/2026	SNX961	9:55:49	10:10:24	19790	11840	7950	7,95	17164728	
22/06/2026	TGV198	11:06:55	11:33:36	17120	11800	5320	5,32	17164873	
22/06/2026	SNX961	13:58:34	14:10:10	17020	11850	5170	5,17	17165063	
23/06/2026	TGV198	9:29:36	9:38:40	22460	11720	10740	10,74	17165853	
23/06/2026	TGV198	11:38:04	12:21:35	22200	11720	10480	10,48	17166023	
23/06/2026	TRF815	11:12:52	12:25:06	23870	13370	10500	10,50	17166030	
23/06/2026	TGV198	14:40:44	15:06:13	26340	11700	14640	14,64	17166181	
23/06/2026	TRF815	15:17:08	15:55:42	28280	13210	15070	15,07	17166233	
24/06/2026	TGV198	9:13:53	9:36:58	19260	11760	7500	7,50	17166896	
24/06/2026	SNX961	11:30:52	12:01:51	18250	11890	6360	6,36	17167209	
24/06/2026	TRF815	11:49:01	13:21:58	17300	12200	5100	5,10	17167282	
24/06/2026	TGV198	12:51:34	14:16:46	17790	11810	5980	5,98	17167320	
26/06/2026	TGV198	10:38:40	10:57:34	19100	11830	7270	7,27	17169521	
26/06/2026	SNX961	18:38:40	19:03:52	18050	11850	6200	6,20	17169942	
26/06/2026	TGV198	18:59:12	19:33:09	18150	11710	6440	6,44	17169962	
29/06/2026	TGV198	9:15:48	9:26:42	18750	11710	7040	7,04	17171422	
29/06/2026	SNX961	9:11:13	9:32:05	19410	11900	7510	7,51	17171427	
29/06/2026	TGV198	12:36:28	13:08:50	19300	11690	7610	7,61	17171626	
29/06/2026	TGV198	19:33:14	19:42:40	18900	11770	7130	7,13	17171968	
30/06/2026	FNL697	11:12:43	11:30:44	11500	8510	2990	2,99	17172566	
							501,65		

RURAL

FECHA	PLACA	HORA INGRESO	HORA SALIDA	PESO INGRESO	PESO SALIDA	PESO TOTAL	TON	TICKET	OBSERVACIONES
2/06/2026	TRF815	15:34:02	15:58:31	18550	11810	6740	6,74	17116523	
4/06/2026	SPT545	9:21:36	9:37:06	18340	11870	6470	6,47	17145908	
12/06/2026	TGU180	14:15:00	14:46:46	18160	12820	5340	5,34	17155570	
16/06/2026	FNL697	9:41:19	9:51:46	14580	8860	5720	5,72	17158634	
16/06/2026	TGU180	11:24:51	11:57:51	18380	12830	5550	5,55	17158759	
18/06/2026	TGU180	12:47:39	13:32:37	18140	12880	5260	5,26	17161330	
26/06/2026	TGU180	9:59:02	10:27:56	18440	12810	5630	5,63	17169504	
26/06/2026	SIR099	10:39:31	10:57:50	14270	7850	6420	6,42	17169522	
27/06/2026	TGU180	10:03:27	10:19:03	18100	12200	5900	5,9	17170421	
							53,03		


18:35
ESPECIALES 2026
lun, 1 de jun.
Vivian Dosquebradas
Buenos días, espero se encuentren bien, porfa me confirman si lo siguiente puntos ya se realizaron, si es así me regalan registro, sino realizarlos el día de hoy. Muchas gracias
Vivian Dosquebradas
Vivian Dosquebradas
3. Avenida Principal ferrocarril subiendo y bajando
Punto reportado https://maps.ap...
Avenida ferrocarril bajando
Vivian Dosquebradas
Vivian Dosquebradas
3. La Playita - https://maps.app.goo.gl/eu8AafEM6Ywkc2mZA
La playita
Vivian Dosquebradas
Vivian Dosquebradas
3. Pueblo Sol Bajo -- Se generan represamientos de varios puntos dispersos por el barrio https://...
Pueblo Sol


18:36
ESPECIALES 2026
Miller B1
lun, 1 de jun.
Vivian Dosquebradas
211 KB
2 artículos
Buenos días, habilitado barro blanco.
Miller B1
Vivian Dosquebradas
Avenida ferrocarril bajando


18:36
ESPECIALES 2026
Miller B1
lun, 1 de jun.
Vivian Dosquebradas
Avenida ferrocarril bajando
Miller B1
Vivian Dosquebradas
3. La Playita - https://maps.app.goo.gl/eu8AafEM6Ywkc2mZA


18:38
ESPECIALES 2026
Miller B1
lun, 1 de jun.
Vivian Dosquebradas
3. La Playita - https://maps.app.goo.gl/eu8AafEM6Ywkc2mZA
991 KB
3 artículos
Miller B1
Vivian Dosquebradas
3. Bocacana - https://maps.app.goo.gl/2MsgnvSNfeAsPBcS6 punto grande


18:39
23
ESPECIALES 2026
James, Juan, Lina Cano, Mar...
Miller B1
lun, 1 de jun.
Vivian Dosquebradas
3. Bocaramo - https://maps.app.goo.gl/
punto grande
1,6 MB
3 artículos
Miller B1
1,3 MB
3 artículos


18:39
23
ESPECIALES 2026
James, Juan, Lina Cano, Mar...
Miller B1
lun, 1 de jun.
1,3 MB
3 artículos
Miller B1
1,1 MB
3 artículos


18:39
23
ESPECIALES 2026
James, Juan, Lina Cano, Mar...
lun, 1 de jun.
Vivian Dosquebradas
3. Bocaramo - https://maps.app.goo.gl/
punto grande
Habilitado
Vivian Dosquebradas
4. La Playita - https://maps.app.goo.gl/
punto grande
punto habilitado
Vivian Dosquebradas
Buena tarde, espero que estén
muy bien, qué otros puntos se
habilitaron hoy? Muchas gracias


18:40
23
ESPECIALES 2026
James, Juan, Lina Cano, Mar...
Vivian Dosqu lun, 1 de jun.
Buena tarde, espero que estén
muy bien, qué otros puntos se
habilitaron hoy? Muchas gracias
PROGRAMACION MARTES 2 DE
JUNIO
Vivian Dosquebradas
4°51'33.4"N 75°39'28.3"W - 4.859278,
-75.657861
maps.app.goo.gl
Importante se requieren 2
volquetas en el punto a las 7:30
a.m. ya que tenemos
acompañamiento de retro


18:40
ESPECIALES 2026
mar, 2 de jun.
Vivian Dosquebradas
Buen día, qué otra volqueta nos va a acompañar hoy en el punto? Ya están terminando de cargar el primer viaje. Muchas gracias
Buenos días Vivian, en este momento tenemos la otra volqueta en alistamiento
Vivian Dosquebradas
Reenviado
Roquerón
Vivian Dosquebradas
Foto
Vivian en este momento ya se


18:41
ESPECIALES 2026
mar, 2 de jun.
Vivian Dosquebradas
Foto
Vivian en este momento ya se encuentra en ruta el vehiculo de las vias rurales
Vivian Dosquebradas
Muchas gracias
Vivian Dosquebradas
Vivian Dosquebradas
2. Pueblo Sol Bajo – Se generan requerimientos de varios puntos dispersos por el barrio https://...
Buena tarde, espero que estén muy bien, depronto esta recolección se pudo realizar?
PROGRAMACION MIERCOLES 3 DE JUNIO
Vivian Dosquebradas
maps.app.goo.gl
Importante se requieren nuevamente 2 volquetas en el punto a las 8:00 a.m. ya que


18:41
ESPECIALES 2026
mié, 3 de jun.
Vivian Dosquebradas
PROGRAMACION JUEVES 4 DE JUNIO
Vivian Dosquebradas
maps.app.goo.gl
Guadualito – 7:00 a.m. https://maps.app.goo.gl/VGxELL5EJPBJQqo68 se tendrá acompañamiento de maquinaria.
jue, 4 de jun.
Vivian Dosquebradas
Buen día, cómo están? No ha llegado el vehículo a Guadualito y dependemos de su acompañamiento para iniciar la actividad, tenemos la retro esperando
Vivian Dosquebradas
Buen día, cómo están? No ha llegado el vehículo a Guadualito y dependemos de su acompañamiento para iniciar la actividad,...


18:41
ESPECIALES 2026
jue, 4 de jun.
Vivian Dosquebradas
Buen día, cómo están? No ha llegado el vehículo a Guadualito y dependemos de su acompañamiento para iniciar la actividad, tenemos la retro esperando
Vivian Dosquebradas
Buen día, cómo están? No ha llegado el vehículo a Guadualito y dependemos de su acompañamiento para iniciar la actividad,...
Buenos días Vivian ya le confirmo donde se encuentra la volqueta
Vivian Dosquebradas
Tú
Buenos días Vivian ya le confirmo donde se encuentra la volqueta
Muchas gracias, me envían registro del vehículo en el sitio porfa
Miller 51
Reenviado


18:42
23
ESPECIALES 2026
James, Juan, Lina Cano, Mar...
vie, 5 de jun.
Vivian Dosquebradas
La Sultana – https://maps.app.goo.gl/E9CPmZqas8PP9xZc8 OJO, ingresan 5 pqrs referenciando puntos por todo el barrio, se solicita recorrido completo.
Vivian Dosquebradas


18:43
23
ESPECIALES 2026
James, Juan, Lina Cano, Mar...
vie, 5 de jun.
Reenviado
Miller B1
Reenviado
+2


18:43
23
ESPECIALES 2026
James, Juan, Lina Cano, Mar...
sáb, 6 de jun.
Miller B1
Vivian Dosquebradas
Cámbulos - https://maps.app.goo.gl/JZYTahxmSmPKFsf18
Miller B1
Vivian Dosquebradas
Los Alpes - https://maps.app.goo.gl/SrFLqUyuWkKRrAur9


18:44
23
ESPECIALES 2026
James, Juan, Lina Cano, Mar...
mar, 9 de jun.
Vivian Dosquebradas
Reenviado
FARAON CLUB CAMPESTRE
PLAYA HERRERA
Vivian Dosquebradas
Reenviado
Vivian Dosquebradas


18:45
ESPECIALES 2026
mié, 10 de jun.
Vivian Dosquebradas
Buen día
PROGRAMACION MIERCOLES 10 DE JUNIO
Vivian Dosquebradas
1. Campestre A – https://maps.app.goo.gl/9EHBvRTxZCoaw3tQ7 , requerimiento del 9 de junio.
Vivian Dosquebradas


18:45
ESPECIALES 2026
Vivian Dosquebradas
mié, 10 de jun.
2. Bosques de la Acuarela – https://maps.app.goo.gl/MVpssKfVCtaRzrDW8
Vivian Dosquebradas


18:46
ESPECIALES 2026
jue, 11 de jun.
Vivian Dosquebradas
Buen día, espero que se encuentren muy bien, me gustaría saber qué puntos se realizaron el día de ayer, adicionalmente hoy tenemos un punto demasiado grande, en su mayoría de RCD, por esta razón se solicitó apoyo con una máquina para agilizar el proceso, la máquina estará en el punto a la 1:00 p.m. por ende necesitamos un vehículo disponible a es ahora, en un momento les envío la ubicación. Muchas gracias @todos
Vivian Dosquebradas
Los Pinos – Guamos – https://maps.app.goo.gl/Nj4En48TTTqNnQJJ7
Miller B1


18:47
ESPECIALES 2026
vie, 12 de jun.
Miller B1
Buenas tardes, ya nos encontramos en el punto.
Vivian Dosquebradas
Muchas gracias
Buena noche, me regalan porfa los puntos que se lograron atender hoy para montar programación de mañana, muchas gracias
Miller B1


18:48
ESPECIALES 2026
Vivian Dosquebradas
sáb, 13 de jun.
Google Maps
Find local businesses, view maps and get driving directions in Google Maps.
maps.app.goo.gl
2. Detrás de subestación chec la rosa Santa Isabel - https://maps.app.goo.gl/DA5XF32kwZv1tZmW7
Muchas gracias y me confirman si envío más sitios
Vivian Dosquebradas


18:50
ESPECIALES 2026
lun, 16 de jun.
Miller B1
Vivian Dosquebradas
Buenos días
Miller B1
Reenviado
Este punto no se puede realizar.
mar, 18 de jun.


18:50
ESPECIALES 2026
Vivian Dosquebradas
Buenos días, por favor me envían las fotografías de los puntos que tenemos pendientes, me informan si ya se pudieron realizar todos, para enviarles más programas. Muchas gracias
Miller B1
Buenos días Vivian, ya te los envío.
Miller B1
Vivian Dosquebradas


18:53
ESPECIALES 2026
mié, 17 de jun.
Vivian Dosquebradas
Buen día, espero se encuentren muy bien, porfa me confirman los puntos que se pudieron hacer el día de ayer.
Para el día de hoy realizar avenidas principales iniciando desde el barrio Otún (San Judas) muchas gracias
Vivian Dosquebradas
Reenviado
Vivian Dosquebradas
Reenviado
SAN JUDAS
EL JAPÓN
EL BALSO


18:53
23
ESPECIALES 2026
Vivian Dosq: miá, 17 de jun.
Vivian Dosquebradas
Ubicación
Punto de inicio
Maryuri Martinez Bedoya Dosquebr...
Vivian Dosquebradas
Buena tarde, me coordinas por favor cuales puntos pudieron realizar el día de hoy, muchas gracias
Buenas tardes, es necesario que diariamente se muestren las fotografías de los puntos intervenidos, estás son las evidencias para nosotros responder muchas de las quejas que nos están llegando
En este momento la Secretaría está en plan de contingencia tenemos represadas 50 PQR relacionadas con la recolección de puntos críticos, por lo tanto necesitamos que nos apoyen enviando por el grupo las fotos de las actividades diarias
Muchas gracias
Reenviado


18:53
23
ESPECIALES 2026
miá, 17 de jun.
Reenviado
+7
Campestre C - Santa Isabel
Vivian Dosquebradas
Muchas gracias Julio
Para el día de mañana vamos a iniciar a programar en la comuna 2 Japón - Frailes, los puntos allá son grandes y hay varios reportes, entonces por favor les quiero solicitar un ejercicio lo más eficiente posible y también que tengan en cuenta los puntos que siguen pendiente de los días anteriores. En un momento les


18:54
23
ESPECIALES 2026
miá, 17 de jun.
maps.app.goo.gl
1. Altos de Villa Mariela - https://maps.app.goo.gl/zDiNhJ2s1QRZU1Lm8
Vivian Dosquebradas
4°48'51.2"N 75°39'52.5"W - 4.814230, -75.664603
maps.app.goo.gl
2. Villa Mariela - https://maps.app.goo.gl/


18:54
23
ESPECIALES 2026
miá, 17 de jun.
Vivian Dosquebradas
maps.app.goo.gl
3. Villa Mariela - https://maps.app.goo.gl/fHNPD3KKq78jC3QA7 (2)
Vivian Dosquebradas
maps.app.goo.gl
4. Álvaro Patiño, Camilo Mejía - https://maps.app.goo.gl/YHCm3zu3JR6h4ibv6
Vivian Dosquebradas
maps.app.goo.gl
5. Cancha saturno - https://maps.app.goo.gl/


18:55
ESPECIALES 2026
En el Balso o San Judas?
Por favor me cuentan a qué hora lo pueden recoger ?
2,2 MB
Vivian Dosquebradas
Para el día de hoy realizar avenidas principales iniciando desde el barrio Otún (San Judas) muchas gracias


18:55
ESPECIALES 2026
Vivian Dosquebradas
Para el día de hoy realizar avenidas principales iniciando desde el barrio Otún (San Judas) muchas gracias
Si ayer se hicieron las avenidas principales que pasó con el punto de San Judas, por favor los compañeros de Atesa, hacer caso a la programación
Miller B1
Por favor me cuentan a qué hora lo pueden recoger ?


18:56
ESPECIALES 2026
Ya tienen fotos de la intervención de San Judas
Para que por favor las compartan
Miller B1
Podrían por favor incluir en el grupo la supervisora Mary Luz
Vivian Dosquebradas añadió a Mary C1
Miller B1
Mary Luz C1


18:56
ESPECIALES 2026
Miller B1
jue, 18 de jun.
Mary Luz C1
Cuenta de empresa
Mensaje
Ver empresa
Miller B1
Video
Punto finalizado.


18:56
ESPECIALES 2026
vie, 19 de jun.
Miller B1
Vivian Desquebradas
Buenos días, puesto limpio.
Miller B1
Vivian Desquebradas


18:57
ESPECIALES 2026
13. Villa Luz cancha - https://
Miller B1
Vivian Desquebradas


18:57
ESPECIALES 2026
Miller B1 vie, 19 de jun.
Vivian Desquebradas
Miller B1
Vivian Desquebradas


18:59
ESPECIALES 2026
Miller B1 sáb, 20 de jun.
Vivian Desquebradas
Habilitado
Vivian Desquebradas
Vivian Desquebradas
Es esto
Vivian Desquebradas


19:01
ESPECIALES 2026
sáb, 20 de jun.
+30
SAN JUDAS
Miller B1


19:01
ESPECIALES 2026
Miller B1
sáb, 20 de jun.
Miller B1


19:01
ESPECIALES 2026
Miller B1
sáb, 20 de jun.
Puntos de la suitana
lun, 22 de jun.
Miller B1


19:02
ESPECIALES 2026
lun, 22 de jun.
Miller B1
Punto de san judas
Miller B1


19:02
23
ESPECIALES 2026
Vivian Dosq. lun, 22 de jun.
PROGRAMACION MARTES 23 DE JUNIO
PRIORITARIA
Vivian Desquebradas
maps.app.goo.gl
Barro Blanco - https://maps.app.goo.gl/S2x6aFgYXp9nbkTs8 inicio 7:30 a.m. con acompañamiento de retro, SE REQUIERE 2 VOLQUETAS, la meta es poder realizar los 2 viajes por vehiculo durante la jornada
Vivian Desquebradas
maps.app.goo.gl
Avenida Simón Bolivar – principalmente finalizar lo que faltó de subida y la avenida de bajada hay varios puntos dispersos en el crucero (https://maps.app.goo.gl/


19:02
23
ESPECIALES 2026
lun, 22 de jun.
maps.app.goo.gl
La Mariana - https://maps.app.goo.gl/stb7wStHFpLVHUaD8
mar, 23 de jun.
Mario B1
Buen día, volqueta en barro blanco.
Vivian Desquebradas
Buen día, muchas gracias
PROGRAMACION MIERCOLES 24 DE JUNIO


19:02
23
ESPECIALES 2026
Vivian Dosq. mar, 23 de jun.
Buen día, muchas gracias
PROGRAMACION MIERCOLES 24 DE JUNIO
PRIORITARIA
Vivian Desquebradas
maps.app.goo.gl
Vehículo 1
Finalizar La Mariana - https://maps.app.goo.gl/stb7wStHFpLVHUaD8
Barro Blanco punto antes del puente – https://maps.app.goo.gl/bQwJbpWtEdqu2HwW8
Santa Isabel subestación La Rosa - https://maps.app.goo.gl/YJcSEPyeqMFHDEWy7
Vivian Desquebradas
maps.app.goo.gl


19:02
23
ESPECIALES 2026
mié, 24 de jun.
Vivian Desquebradas
Buen día, espero que estén muy bien, cómo van los puntos del día de hoy? Muchas gracias
Miller B1
1,2 MB
3 artículos
Buenos dias, punto de la Mariana habilitado
Miller B1


19:03
ESPECIALES 2026
jue, 25 de jun.
Mario B1
Buen dia
Mario B1
Villa alexandra
Limonar
Miller B1


19:03
ESPECIALES 2026
jue, 25 de jun.
Miller B1
Miller B1
Vivian Dosquebradas
Buenos días.
Habilitado.
Vivian Dosquebradas
Buen dia, muchas gracias. Para el día de hoy necesitamos el siguiente acompañamiento


19:03
ESPECIALES 2026
Vivian Dosqu. jue, 26 de jun.
maps.app.goo.gl
11:00 a.m. puente playa rica, a media cuadra de la secretaría -
Este es importante que haya un vehículo a la hora indicada
Si los puntos con prioridad ya se pudieron habilitar, continuar con la operación en los sitios pendientes, de dias anteriores


19:04
ESPECIALES 2026
Vivian Dosqu jue, 26 de jun.
Vivian Dosquebradas
Pendiente
Vivian Dosquebradas
Vivian Dosquebradas
Pendiente
Vivian Dosquebradas
Vivian Dosquebradas
Pendiente
Vivian Dosquebradas
Vivian Dosquebradas
Pendiente
Vivian Dosquebradas


19:04
23
ESPECIALES 2026
jue, 25 de jun.
Vivian Dosquebradas
Pendiente
Vivian Dosquebradas
Pendiente
Vivian Dosquebradas
Pendiente
Vivian Dosquebradas
Pendiente


19:04
23
ESPECIALES 2026
jue, 25 de jun.
Miller B1
La sultana
Vivian Dosquebradas
Vivian Dosquebradas

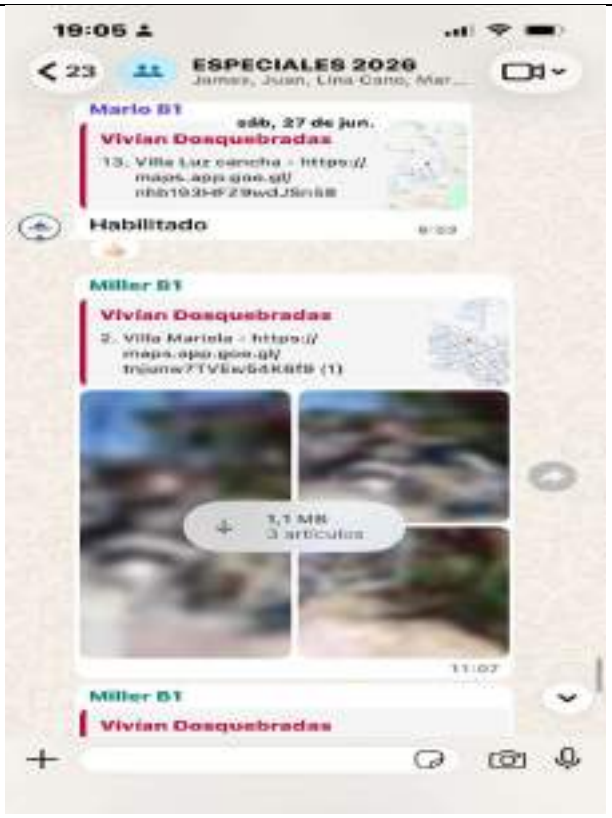

19:04
23
ESPECIALES 2026
jue, 25 de jun.
Vivian Dosquebradas
4°50'23.6"N 75°40'28.2"W
maps.app.goo.gl
Segundo punto cuando estén en puente playa rica - https://maps.app.goo.gl/Yv29TvXRiKxCBmLy9
10:01
Vivian Dosquebradas
Reenviado


19:04
23
ESPECIALES 2026
jue, 25 de jun.
Miller B1
Vivian Dosquebradas
10. La Aurora - https://maps.app.goo.gl/pUUKDKUKeeYvKKs58 (1)
973 KB
2 artículos
Miller B1
Vivian Dosquebradas
12. La Aurora - https://maps.app.goo.gl/w92uma23HLW9Mp8ZA (3)


19:05
ESPECIALES 2026
Mario B1
jue, 25 de jun.
Mario B1
Mario B1
Vivian Dosquebradas
Habilitado
Mario B1


19:05
ESPECIALES 2026
Miller B1
vie, 26 de jun.
Vivian Dosquebradas
Buenas tardes.
Cesar augusto
Miller B1
Vivian Dosquebradas


19:05
ESPECIALES 2026
sáb, 27 de jun.
Mario B1
Mario B1
Mario B1
Vivian Dosquebradas
Buen dia, habilitado
Mario B1


19:05
ESPECIALES 2026
Mario B1
sáb, 27 de jun.
Vivian Dosquebradas
Habilitado
Miller B1
Vivian Dosquebradas
1,1 MB
3 artículos
Miller B1
Vivian Dosquebradas

19:06 23 ESPECIALES 2026 mar, 30 de jun. Vivian Dosquebradas Vivian Dosquebradas Verificar Vivian Dosquebradas Vivian Dosquebradas Verificar Vivian Dosquebradas Vivian Dosquebradas Verificar mié, 1 de jul. Miller B1 Vivian Dosquebradas	

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17071012
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33110
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	WPT131 VQ2020
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	01-06-2026
HORA ENTRADA:	09:08:25
PESO ENTRADA:	21.220 Kg.
FECHA SALIDA:	01-06-2026
HORA SALIDA:	09:31:20
PESO SALIDA:	11.820 Kg.
PESO NETO:	9.400 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:18:48

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17172566
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36770
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	FNL697 AMP137
RECOLECCIÓN No.:	R749229
FECHA ENTRADA:	30-06-2026
HORA ENTRADA:	11:12:43
PESO ENTRADA:	11.500 Kg.
FECHA SALIDA:	30-06-2026
HORA SALIDA:	11:30:44
PESO SALIDA:	8.510 Kg.
PESO NETO:	2.990 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:15:53

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17171968
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36707
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R749028
FECHA ENTRADA:	29-06-2026
HORA ENTRADA:	19:33:14
PESO ENTRADA:	18.900 Kg.
FECHA SALIDA:	29-06-2026
HORA SALIDA:	19:42:40
PESO SALIDA:	11.770 Kg.
PESO NETO:	7.130 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:15:35

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17171626
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36662
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R748949
FECHA ENTRADA:	29-06-2026
HORA ENTRADA:	12:36:28
PESO ENTRADA:	19.300 Kg.
FECHA SALIDA:	29-06-2026
HORA SALIDA:	13:08:50
PESO SALIDA:	11.690 Kg.
PESO NETO:	7.610 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:15:20

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17171427
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36637
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SNX961 VQ2033
RECOLECCIÓN No.:	R748880
FECHA ENTRADA:	29-06-2026
HORA ENTRADA:	09:11:13
PESO ENTRADA:	19.410 Kg.
FECHA SALIDA:	29-06-2026
HORA SALIDA:	09:32:05
PESO SALIDA:	11.900 Kg.
PESO NETO:	7.510 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:15:03

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17171422
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36639
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R748883
FECHA ENTRADA:	29-06-2026
HORA ENTRADA:	09:15:48
PESO ENTRADA:	18.750 Kg.
FECHA SALIDA:	29-06-2026
HORA SALIDA:	09:26:42
PESO SALIDA:	11.710 Kg.
PESO NETO:	7.040 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:14:48

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17169962
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36436
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R748411
FECHA ENTRADA:	26-06-2026
HORA ENTRADA:	18:59:12
PESO ENTRADA:	18.150 Kg.
FECHA SALIDA:	26-06-2026
HORA SALIDA:	19:33:09
PESO SALIDA:	11.710 Kg.
PESO NETO:	6.440 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:14:28

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17169942
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36429
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SNX961 VQ2033
RECOLECCIÓN No.:	R748403
FECHA ENTRADA:	26-06-2026
HORA ENTRADA:	18:38:40
PESO ENTRADA:	18.050 Kg.
FECHA SALIDA:	26-06-2026
HORA SALIDA:	19:03:52
PESO SALIDA:	11.850 Kg.
PESO NETO:	6.200 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:14:02

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17169521
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36353
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R748286
FECHA ENTRADA:	26-06-2026
HORA ENTRADA:	10:38:40
PESO ENTRADA:	19.100 Kg.
FECHA SALIDA:	26-06-2026
HORA SALIDA:	10:57:34
PESO SALIDA:	11.830 Kg.
PESO NETO:	7.270 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:13:46

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17167320
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36091
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R747706
FECHA ENTRADA:	24-06-2026
HORA ENTRADA:	12:51:34
PESO ENTRADA:	17.790 Kg.
FECHA SALIDA:	24-06-2026
HORA SALIDA:	14:16:46
PESO SALIDA:	11.810 Kg.
PESO NETO:	5.980 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:13:29

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17167282
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36076
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	24-06-2026
HORA ENTRADA:	11:49:01
PESO ENTRADA:	17.300 Kg.
FECHA SALIDA:	24-06-2026
HORA SALIDA:	13:21:58
PESO SALIDA:	12.200 Kg.
PESO NETO:	5.100 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:13:11

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17167209
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36071
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SNX961 VQ2033
RECOLECCIÓN No.:	R747686
FECHA ENTRADA:	24-06-2026
HORA ENTRADA:	11:30:52
PESO ENTRADA:	18.250 Kg.
FECHA SALIDA:	24-06-2026
HORA SALIDA:	12:01:51
PESO SALIDA:	11.890 Kg.
PESO NETO:	6.360 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:12:54

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17166896
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36058
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R747662
FECHA ENTRADA:	24-06-2026
HORA ENTRADA:	09:13:53
PESO ENTRADA:	19.260 Kg.
FECHA SALIDA:	24-06-2026
HORA SALIDA:	09:36:58
PESO SALIDA:	11.760 Kg.
PESO NETO:	7.500 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:12:37

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17166233
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35974
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R747489
FECHA ENTRADA:	23-06-2026
HORA ENTRADA:	15:17:08
PESO ENTRADA:	28.280 Kg.
FECHA SALIDA:	23-06-2026
HORA SALIDA:	15:55:42
PESO SALIDA:	13.210 Kg.
PESO NETO:	15.070 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:12:20

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17166181
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35968
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R747437
FECHA ENTRADA:	23-06-2026
HORA ENTRADA:	14:40:44
PESO ENTRADA:	26.340 Kg.
FECHA SALIDA:	23-06-2026
HORA SALIDA:	15:06:13
PESO SALIDA:	11.700 Kg.
PESO NETO:	14.640 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:12:03

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17166030
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35913
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R747431
FECHA ENTRADA:	23-06-2026
HORA ENTRADA:	11:12:52
PESO ENTRADA:	23.870 Kg.
FECHA SALIDA:	23-06-2026
HORA SALIDA:	12:25:06
PESO SALIDA:	13.370 Kg.
PESO NETO:	10.500 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:10:38

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17166023
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35923
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R747437
FECHA ENTRADA:	23-06-2026
HORA ENTRADA:	11:38:04
PESO ENTRADA:	22.200 Kg.
FECHA SALIDA:	23-06-2026
HORA SALIDA:	12:21:35
PESO SALIDA:	11.720 Kg.
PESO NETO:	10.480 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:09:17

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17165853
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35897
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R747403
FECHA ENTRADA:	23-06-2026
HORA ENTRADA:	09:29:36
PESO ENTRADA:	22.460 Kg.
FECHA SALIDA:	23-06-2026
HORA SALIDA:	09:38:40
PESO SALIDA:	11.720 Kg.
PESO NETO:	10.740 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:06:55

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17165063
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35795
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SNX961 VQ2033
RECOLECCIÓN No.:	R747155
FECHA ENTRADA:	22-06-2026
HORA ENTRADA:	13:58:34
PESO ENTRADA:	17.020 Kg.
FECHA SALIDA:	22-06-2026
HORA SALIDA:	14:10:10
PESO SALIDA:	11.850 Kg.
PESO NETO:	5.170 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:06:28

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17164873
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35755
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R747084
FECHA ENTRADA:	22-06-2026
HORA ENTRADA:	11:06:55
PESO ENTRADA:	17.120 Kg.
FECHA SALIDA:	22-06-2026
HORA SALIDA:	11:33:36
PESO SALIDA:	11.800 Kg.
PESO NETO:	5.320 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:06:08

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17164728
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35744
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SNX961 VQ2033
RECOLECCIÓN No.:	R747066
FECHA ENTRADA:	22-06-2026
HORA ENTRADA:	09:55:49
PESO ENTRADA:	19.790 Kg.
FECHA SALIDA:	22-06-2026
HORA SALIDA:	10:10:24
PESO SALIDA:	11.840 Kg.
PESO NETO:	7.950 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:57:46

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17163405
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35640
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	ONH253 AVQ253
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	20-06-2026
HORA ENTRADA:	13:53:58
PESO ENTRADA:	18.990 Kg.
FECHA SALIDA:	20-06-2026
HORA SALIDA:	14:18:42
PESO SALIDA:	12.580 Kg.
PESO NETO:	6.410 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:56:41

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026



KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17163331
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35617
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R746762
FECHA ENTRADA:	20-06-2026
HORA ENTRADA:	12:38:27
PESO ENTRADA:	17.760 Kg.
FECHA SALIDA:	20-06-2026
HORA SALIDA:	12:59:34
PESO SALIDA:	11.710 Kg.
PESO NETO:	6.050 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:56:18

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17163179
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35582
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGU180 MTC005
RECOLECCIÓN No.:	R746725
FECHA ENTRADA:	20-06-2026
HORA ENTRADA:	09:31:08
PESO ENTRADA:	19.410 Kg.
FECHA SALIDA:	20-06-2026
HORA SALIDA:	10:01:11
PESO SALIDA:	12.860 Kg.
PESO NETO:	6.550 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:56:02

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17163169
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35583
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	ONH253 AVQ253
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	20-06-2026
HORA ENTRADA:	09:34:17
PESO ENTRADA:	16.930 Kg.
FECHA SALIDA:	20-06-2026
HORA SALIDA:	09:52:26
PESO SALIDA:	11.900 Kg.
PESO NETO:	5.030 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:55:27

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026



KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17163109
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35572
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R746718
FECHA ENTRADA:	20-06-2026
HORA ENTRADA:	08:31:26
PESO ENTRADA:	17.690 Kg.
FECHA SALIDA:	20-06-2026
HORA SALIDA:	08:40:36
PESO SALIDA:	11.760 Kg.
PESO NETO:	5.930 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:55:11

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17162682
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35515
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	ONH253 AVQ253
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	19-06-2026
HORA ENTRADA:	19:03:23
PESO ENTRADA:	18.240 Kg.
FECHA SALIDA:	19-06-2026
HORA SALIDA:	19:46:32
PESO SALIDA:	11.810 Kg.
PESO NETO:	6.430 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:54:48

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17162605
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35490
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	QHO746 AVQ746
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	19-06-2026
HORA ENTRADA:	17:23:32
PESO ENTRADA:	17.090 Kg.
FECHA SALIDA:	19-06-2026
HORA SALIDA:	17:52:07
PESO SALIDA:	11.020 Kg.
PESO NETO:	6.070 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:54:29

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17162164
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35430
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	QHO746 AVQ746
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	19-06-2026
HORA ENTRADA:	10:19:02
PESO ENTRADA:	17.210 Kg.
FECHA SALIDA:	19-06-2026
HORA SALIDA:	10:31:13
PESO SALIDA:	11.290 Kg.
PESO NETO:	5.920 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:54:11

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17162123
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35420
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	ONH253 AVQ253
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	19-06-2026
HORA ENTRADA:	09:10:19
PESO ENTRADA:	17.520 Kg.
FECHA SALIDA:	19-06-2026
HORA SALIDA:	09:27:13
PESO SALIDA:	12.010 Kg.
PESO NETO:	5.510 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:53:54

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17161445
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35345
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	ONH253 AVQ253
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	18-06-2026
HORA ENTRADA:	15:36:11
PESO ENTRADA:	17.780 Kg.
FECHA SALIDA:	18-06-2026
HORA SALIDA:	15:48:16
PESO SALIDA:	11.920 Kg.
PESO NETO:	5.860 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:53:38

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17161440
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35342
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	QHO746 AVQ746
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	18-06-2026
HORA ENTRADA:	15:19:32
PESO ENTRADA:	18.200 Kg.
FECHA SALIDA:	18-06-2026
HORA SALIDA:	15:39:58
PESO SALIDA:	10.960 Kg.
PESO NETO:	7.240 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:53:21

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17161219
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35290
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	QHO746 AVQ746
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	18-06-2026
HORA ENTRADA:	11:31:20
PESO ENTRADA:	17.860 Kg.
FECHA SALIDA:	18-06-2026
HORA SALIDA:	11:43:57
PESO SALIDA:	11.910 Kg.
PESO NETO:	5.950 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:52:47

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17161217
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35289
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	ONH253 AVQ253
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	18-06-2026
HORA ENTRADA:	11:29:58
PESO ENTRADA:	17.540 Kg.
FECHA SALIDA:	18-06-2026
HORA SALIDA:	11:42:58
PESO SALIDA:	12.010 Kg.
PESO NETO:	5.530 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:51:59

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17160175
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35215
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R746030
FECHA ENTRADA:	17-06-2026
HORA ENTRADA:	18:01:02
PESO ENTRADA:	18.850 Kg.
FECHA SALIDA:	17-06-2026
HORA SALIDA:	18:14:44
PESO SALIDA:	11.650 Kg.
PESO NETO:	7.200 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:51:33

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17159969
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35178
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SNX961 VQ2033
RECOLECCIÓN No.:	R746035
FECHA ENTRADA:	17-06-2026
HORA ENTRADA:	13:41:38
PESO ENTRADA:	17.390 Kg.
FECHA SALIDA:	17-06-2026
HORA SALIDA:	14:09:15
PESO SALIDA:	12.190 Kg.
PESO NETO:	5.200 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:51:12

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17159931
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35164
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R746030
FECHA ENTRADA:	17-06-2026
HORA ENTRADA:	13:12:28
PESO ENTRADA:	17.720 Kg.
FECHA SALIDA:	17-06-2026
HORA SALIDA:	13:33:07
PESO SALIDA:	11.580 Kg.
PESO NETO:	6.140 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:50:40

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17159805
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35133
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SNX961 VQ2033
RECOLECCIÓN No.:	R746008
FECHA ENTRADA:	17-06-2026
HORA ENTRADA:	11:07:33
PESO ENTRADA:	16.830 Kg.
FECHA SALIDA:	17-06-2026
HORA SALIDA:	11:15:09
PESO SALIDA:	11.880 Kg.
PESO NETO:	4.950 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:49:58

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17159736
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35122
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R745997
FECHA ENTRADA:	17-06-2026
HORA ENTRADA:	09:39:21
PESO ENTRADA:	17.390 Kg.
FECHA SALIDA:	17-06-2026
HORA SALIDA:	09:47:01
PESO SALIDA:	11.770 Kg.
PESO NETO:	5.620 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:49:39

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17159018
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35038
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R745723
FECHA ENTRADA:	16-06-2026
HORA ENTRADA:	15:18:33
PESO ENTRADA:	18.180 Kg.
FECHA SALIDA:	16-06-2026
HORA SALIDA:	15:31:14
PESO SALIDA:	11.630 Kg.
PESO NETO:	6.550 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:49:20

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17158863
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35004
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	WPT131 VQ2020
RECOLECCIÓN No.:	R745690
FECHA ENTRADA:	16-06-2026
HORA ENTRADA:	12:55:06
PESO ENTRADA:	17.990 Kg.
FECHA SALIDA:	16-06-2026
HORA SALIDA:	13:11:15
PESO SALIDA:	11.820 Kg.
PESO NETO:	6.170 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:48:57

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17158809
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35001
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R745679
FECHA ENTRADA:	16-06-2026
HORA ENTRADA:	12:22:29
PESO ENTRADA:	17.520 Kg.
FECHA SALIDA:	16-06-2026
HORA SALIDA:	12:33:16
PESO SALIDA:	11.680 Kg.
PESO NETO:	5.840 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:48:31

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17157771
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34875
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R745354
FECHA ENTRADA:	15-06-2026
HORA ENTRADA:	13:09:01
PESO ENTRADA:	17.470 Kg.
FECHA SALIDA:	15-06-2026
HORA SALIDA:	13:28:50
PESO SALIDA:	11.680 Kg.
PESO NETO:	5.790 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:47:43

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17157473
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34825
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R745263
FECHA ENTRADA:	15-06-2026
HORA ENTRADA:	09:03:59
PESO ENTRADA:	18.210 Kg.
FECHA SALIDA:	15-06-2026
HORA SALIDA:	09:12:36
PESO SALIDA:	11.210 Kg.
PESO NETO:	7.000 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:46:55

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17156650
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34748
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R745012
FECHA ENTRADA:	13-06-2026
HORA ENTRADA:	14:47:19
PESO ENTRADA:	16.550 Kg.
FECHA SALIDA:	13-06-2026
HORA SALIDA:	15:08:52
PESO SALIDA:	11.200 Kg.
PESO NETO:	5.350 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:46:34

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17156368
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34682
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R744929
FECHA ENTRADA:	13-06-2026
HORA ENTRADA:	10:32:24
PESO ENTRADA:	16.760 Kg.
FECHA SALIDA:	13-06-2026
HORA SALIDA:	10:32:50
PESO SALIDA:	8.160 Kg.
PESO NETO:	8.600 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:46:13

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17155458
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34558
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R744654
FECHA ENTRADA:	12-06-2026
HORA ENTRADA:	13:08:15
PESO ENTRADA:	17.870 Kg.
FECHA SALIDA:	12-06-2026
HORA SALIDA:	13:18:13
PESO SALIDA:	11.430 Kg.
PESO NETO:	6.440 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:45:49

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17155433
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34554
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R744642
FECHA ENTRADA:	12-06-2026
HORA ENTRADA:	12:35:16
PESO ENTRADA:	17.510 Kg.
FECHA SALIDA:	12-06-2026
HORA SALIDA:	12:55:07
PESO SALIDA:	11.680 Kg.
PESO NETO:	5.830 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:44:34

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026



KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17155295
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34527
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SPT545 0
RECOLECCIÓN No.:	R744610
FECHA ENTRADA:	12-06-2026
HORA ENTRADA:	10:13:04
PESO ENTRADA:	19.690 Kg.
FECHA SALIDA:	12-06-2026
HORA SALIDA:	10:33:40
PESO SALIDA:	11.990 Kg.
PESO NETO:	7.700 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:43:55

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17155222
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34518
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R744593
FECHA ENTRADA:	12-06-2026
HORA ENTRADA:	09:02:09
PESO ENTRADA:	17.240 Kg.
FECHA SALIDA:	12-06-2026
HORA SALIDA:	09:14:07
PESO SALIDA:	11.870 Kg.
PESO NETO:	5.370 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:43:25

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17153382
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34437
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R744429
FECHA ENTRADA:	11-06-2026
HORA ENTRADA:	12:26:45
PESO ENTRADA:	19.000 Kg.
FECHA SALIDA:	11-06-2026
HORA SALIDA:	12:53:20
PESO SALIDA:	11.740 Kg.
PESO NETO:	7.260 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:42:48

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17153224
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34409
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R744395
FECHA ENTRADA:	11-06-2026
HORA ENTRADA:	09:33:30
PESO ENTRADA:	18.110 Kg.
FECHA SALIDA:	11-06-2026
HORA SALIDA:	09:46:13
PESO SALIDA:	11.790 Kg.
PESO NETO:	6.320 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:42:24

©Copyrights 2026



KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17152166
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34319
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R744151
FECHA ENTRADA:	10-06-2026
HORA ENTRADA:	15:23:34
PESO ENTRADA:	18.470 Kg.
FECHA SALIDA:	10-06-2026
HORA SALIDA:	15:36:14
PESO SALIDA:	11.810 Kg.
PESO NETO:	6.660 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:37:38

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17151957
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34273
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R744080
FECHA ENTRADA:	10-06-2026
HORA ENTRADA:	11:19:53
PESO ENTRADA:	18.120 Kg.
FECHA SALIDA:	10-06-2026
HORA SALIDA:	12:05:25
PESO SALIDA:	11.620 Kg.
PESO NETO:	6.500 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:37:11

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17151382
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34214
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	WPT131 VQ2020
RECOLECCIÓN No.:	R743867
FECHA ENTRADA:	09-06-2026
HORA ENTRADA:	20:26:33
PESO ENTRADA:	17.500 Kg.
FECHA SALIDA:	09-06-2026
HORA SALIDA:	20:38:06
PESO SALIDA:	12.090 Kg.
PESO NETO:	5.410 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:36:46

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17151048
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34167
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R743788
FECHA ENTRADA:	09-06-2026
HORA ENTRADA:	13:53:04
PESO ENTRADA:	17.290 Kg.
FECHA SALIDA:	09-06-2026
HORA SALIDA:	14:39:39
PESO SALIDA:	11.760 Kg.
PESO NETO:	5.530 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:36:20

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17150861
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34128
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	WPT131 VQ2020
RECOLECCIÓN No.:	R743737
FECHA ENTRADA:	09-06-2026
HORA ENTRADA:	11:18:50
PESO ENTRADA:	18.510 Kg.
FECHA SALIDA:	09-06-2026
HORA SALIDA:	11:44:30
PESO SALIDA:	11.620 Kg.
PESO NETO:	6.890 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:35:57

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17150756
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34114
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGV198 VQ2016
RECOLECCIÓN No.:	R743701
FECHA ENTRADA:	09-06-2026
HORA ENTRADA:	09:54:04
PESO ENTRADA:	17.140 Kg.
FECHA SALIDA:	09-06-2026
HORA SALIDA:	10:06:01
PESO SALIDA:	11.820 Kg.
PESO NETO:	5.320 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:35:34

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17147732
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33735
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	WPT131 VQ2020
RECOLECCIÓN No.:	R742762
FECHA ENTRADA:	05-06-2026
HORA ENTRADA:	12:54:38
PESO ENTRADA:	19.560 Kg.
FECHA SALIDA:	05-06-2026
HORA SALIDA:	13:34:18
PESO SALIDA:	11.660 Kg.
PESO NETO:	7.900 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:27:28

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17146139
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33596
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SPT545 0
RECOLECCIÓN No.:	R742675
FECHA ENTRADA:	04-06-2026
HORA ENTRADA:	12:55:28
PESO ENTRADA:	27.720 Kg.
FECHA SALIDA:	04-06-2026
HORA SALIDA:	13:39:33
PESO SALIDA:	11.900 Kg.
PESO NETO:	15.820 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:26:42

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17145260
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33459
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SPT545 0
RECOLECCIÓN No.:	R742071
FECHA ENTRADA:	03-06-2026
HORA ENTRADA:	14:33:16
PESO ENTRADA:	17.450 Kg.
FECHA SALIDA:	03-06-2026
HORA SALIDA:	15:15:35
PESO SALIDA:	11.950 Kg.
PESO NETO:	5.500 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:26:26

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17143970
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33421
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SPT545 0
RECOLECCIÓN No.:	R742071
FECHA ENTRADA:	03-06-2026
HORA ENTRADA:	11:12:51
PESO ENTRADA:	17.910 Kg.
FECHA SALIDA:	03-06-2026
HORA SALIDA:	11:22:49
PESO SALIDA:	11.750 Kg.
PESO NETO:	6.160 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:26:06

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17116540
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33325
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	WPT131 VQ2020
RECOLECCIÓN No.:	R741757
FECHA ENTRADA:	02-06-2026
HORA ENTRADA:	15:35:56
PESO ENTRADA:	18.390 Kg.
FECHA SALIDA:	02-06-2026
HORA SALIDA:	15:59:15
PESO SALIDA:	11.740 Kg.
PESO NETO:	6.650 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:25:39

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17112636
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33296
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R741722
FECHA ENTRADA:	02-06-2026
HORA ENTRADA:	12:47:15
PESO ENTRADA:	18.090 Kg.
FECHA SALIDA:	02-06-2026
HORA SALIDA:	13:19:01
PESO SALIDA:	11.750 Kg.
PESO NETO:	6.340 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:25:23

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17112442
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33292
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SNX961 VQ2033
RECOLECCIÓN No.:	R741718
FECHA ENTRADA:	02-06-2026
HORA ENTRADA:	12:39:30
PESO ENTRADA:	26.810 Kg.
FECHA SALIDA:	02-06-2026
HORA SALIDA:	13:09:36
PESO SALIDA:	12.020 Kg.
PESO NETO:	14.790 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:23:03

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17112220
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33288
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SPT545 0
RECOLECCIÓN No.:	R742004
FECHA ENTRADA:	02-06-2026
HORA ENTRADA:	12:12:28
PESO ENTRADA:	23.560 Kg.
FECHA SALIDA:	02-06-2026
HORA SALIDA:	13:01:14
PESO SALIDA:	12.030 Kg.
PESO NETO:	11.530 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	ATESA dosquebradas
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:21:56

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17107474
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33254
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	02-06-2026
HORA ENTRADA:	09:36:45
PESO ENTRADA:	23.060 Kg.
FECHA SALIDA:	02-06-2026
HORA SALIDA:	09:46:58
PESO SALIDA:	11.840 Kg.
PESO NETO:	11.220 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:20:47

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17105922
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33245
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SPT545 0
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	02-06-2026
HORA ENTRADA:	08:29:05
PESO ENTRADA:	21.310 Kg.
FECHA SALIDA:	02-06-2026
HORA SALIDA:	08:44:11
PESO SALIDA:	12.040 Kg.
PESO NETO:	9.270 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	ATESA DOSQUEBRADAS
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:20:26

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17076754
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33148
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SPT545 0
RECOLECCIÓN No.:	
FECHA ENTRADA:	01-06-2026
HORA ENTRADA:	13:16:16
PESO ENTRADA:	17.750 Kg.
FECHA SALIDA:	01-06-2026
HORA SALIDA:	13:27:15
PESO SALIDA:	12.000 Kg.
PESO NETO:	5.750 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	ATESA dosquebreadas
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:20:00

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17071764
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33113
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SPT545 0
RECOLECCIÓN No.:	R741955
FECHA ENTRADA:	01-06-2026
HORA ENTRADA:	09:51:01
PESO ENTRADA:	18.330 Kg.
FECHA SALIDA:	01-06-2026
HORA SALIDA:	10:03:49
PESO SALIDA:	12.130 Kg.
PESO NETO:	6.200 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	atesa dosquebradas
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 15:19:41

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17170421
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36501
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGU180 MTC005
RECOLECCIÓN No.:	R748577
FECHA ENTRADA:	27-06-2026
HORA ENTRADA:	10:03:27
PESO ENTRADA:	18.100 Kg.
FECHA SALIDA:	27-06-2026
HORA SALIDA:	10:19:03
PESO SALIDA:	12.200 Kg.
PESO NETO:	5.900 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JUAN CARLOS ESPANA -
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:36:38

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17169522
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36354
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SIR099 VQ1032
RECOLECCIÓN No.:	R748287
FECHA ENTRADA:	26-06-2026
HORA ENTRADA:	10:39:31
PESO ENTRADA:	14.270 Kg.
FECHA SALIDA:	26-06-2026
HORA SALIDA:	10:57:50
PESO SALIDA:	7.850 Kg.
PESO NETO:	6.420 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:36:22

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17169504
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	36352
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGU180 MTC005
RECOLECCIÓN No.:	R748277
FECHA ENTRADA:	26-06-2026
HORA ENTRADA:	09:59:02
PESO ENTRADA:	18.440 Kg.
FECHA SALIDA:	26-06-2026
HORA SALIDA:	10:27:56
PESO SALIDA:	12.810 Kg.
PESO NETO:	5.630 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:36:05

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17161330
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	35310
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGU180 MTC005
RECOLECCIÓN No.:	R746193
FECHA ENTRADA:	18-06-2026
HORA ENTRADA:	12:47:39
PESO ENTRADA:	18.140 Kg.
FECHA SALIDA:	18-06-2026
HORA SALIDA:	13:32:37
PESO SALIDA:	12.880 Kg.
PESO NETO:	5.260 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:35:46

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17158759
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34981
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGU180 MTC005
RECOLECCIÓN No.:	R745650
FECHA ENTRADA:	16-06-2026
HORA ENTRADA:	11:24:51
PESO ENTRADA:	18.380 Kg.
FECHA SALIDA:	16-06-2026
HORA SALIDA:	11:57:51
PESO SALIDA:	12.830 Kg.
PESO NETO:	5.550 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	KEVIN QUINTERO VALENCIA
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:35:27

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17158634
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34970
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	FNL697 AMP137
RECOLECCIÓN No.:	R745630
FECHA ENTRADA:	16-06-2026
HORA ENTRADA:	09:41:19
PESO ENTRADA:	14.580 Kg.
FECHA SALIDA:	16-06-2026
HORA SALIDA:	09:51:46
PESO SALIDA:	8.860 Kg.
PESO NETO:	5.720 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:35:12

©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17155570
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	34572
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TGU180 MTC005
RECOLECCIÓN No.:	R744678
FECHA ENTRADA:	12-06-2026
HORA ENTRADA:	14:15:00
PESO ENTRADA:	18.160 Kg.
FECHA SALIDA:	12-06-2026
HORA SALIDA:	14:46:46
PESO SALIDA:	12.820 Kg.
PESO NETO:	5.340 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:34:55

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17145908
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33553
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	SPT545 0
RECOLECCIÓN No.:	R742666
FECHA ENTRADA:	04-06-2026
HORA ENTRADA:	09:21:36
PESO ENTRADA:	18.340 Kg.
FECHA SALIDA:	04-06-2026
HORA SALIDA:	09:37:06
PESO SALIDA:	11.870 Kg.
PESO NETO:	6.470 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	SANTIAGO SUAREZ TORO
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:34:39

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

KM. 15 VIA CERRITOS, CONTIGUO A SUZUKI
PBX: (6) - 3116711

No. TIQUETE:	17116523
EQUIPO:	10001
REGISTRO No.:	33324
CLIENTE:	800099310 :: ATESA-MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - Dosquebradas
CÓDIGO SUI:	
VEHÍCULO:	TRF815 AVQ215
RECOLECCIÓN No.:	R741756
FECHA ENTRADA:	02-06-2026
HORA ENTRADA:	15:34:02
PESO ENTRADA:	18.550 Kg.
FECHA SALIDA:	02-06-2026
HORA SALIDA:	15:58:31
PESO SALIDA:	11.810 Kg.
PESO NETO:	6.740 Kg.
CONDUCTOR:	-
OBSERVACIONES:	
PESADO POR:	JOHN ANDER MARTINEZ RAMOS
FECHA DE IMPRESIÓN:	2026-07-14 16:34:21

SPV :: SISTEMA DE PESAJE VEHICULAR
©Copyrights 2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 51265

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MIG88189	CASE	SR200	2015

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
INDUSTRIAL	MINICARGADOR	JAFSR200LFM404005

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	0276376	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
3130 Kg	2000 mm	1790 mm	3300 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
INTERASEO S.A.S E.S.P	N.I.T. 819.000.939

LOGATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEYTTO BELLO

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
29-10-2018	29-10-2018	******

ORIGEN	DOC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482015000188981	21/05/2015

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000025281

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2015**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482015000188981-7

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890903024	1	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección	15. Teléfono	32. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto.	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 11 SUR CR 50 50	3787070	48	05	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
806009065	3	AGENCIA DE ADUANAS AD IMPOREXPORT ASESORES S.A.S NIVEL 1	26	497

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
1143332347	CARABALLO CASTRO KAREN MARGARITA

31. Clase importación	12. Tipo declaración	33. Cód.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cód. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Aforador
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	7201	No. 116575005117833	2015 - 05 - 17	No. SUDU250013437024	2015 - 05 - 12

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
CNH INTERNATIONAL S.A.	SWITZERLAND	767

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RIVA PARADISO 14 LUGANO	41919853626

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ ext.
FTCNH150039894	2015 - 04 - 21	249	1	023	5	EDUARDO L GERLEIN S A	2,369.23

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. sueltas o menaje	64. Valor aduana USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429510000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	diviso	72. Peso neto kgs.	diviso	73. Código paralelismo	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad comp.
01	01	767	6,018.24		5,416.42		PK	8	1	U	2.00

78. Valor FOB USD	79. Valor Fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Numero
50,914.28	891.92	45.82	198.30	1,136.04	0.00	52,050.32	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No.	90. Cod.Idioma del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	123,319,180	0	0	0
I.V.A.	16.00	123,319,180	19,731,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recargo	0	0	0	0	
		Total	19,731,000		0

91. Descripción de las mercancías: Incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Marcas, modelos y otras características comerciales, técnicas o científicas

CO 2015050307 PEDIDO MAQ20150030 DECLARACION 2 DE 2 CODIGO UAP 1516:FACTURA(S):FTCNH150039894, FTCNH150039892; 2 UNIDAD MINICARGADOR; REFERENCIA: SR200, MARCA CASE, AÑO MODELO 2015, AÑO FABRICACIÓN 2015, TIPO MAQUINARIA INDUSTRIAL, LINEA MINICARGADOR, CLASE VEHÍCULO SR200, CILINDRAJE 3.195 C.C, TIPO CARROCERÍA N/A, PESO BRUTO VEHÍCULAR (PBV) 3.130KG, CARGA ÚTIL MÁXIMA N/A, NO. DE LLANTAS 4, COLOR AMARILLO, RODAJE NEUMÁTCOS, TIPO CABINA ABIERTA, ALTO TOTAL 2 M, LARGO TOTAL 3,30 M, ANCHO TOTAL 1,78 M, MOTOR CASE 4 32T/M3, TIPO 4 TIEMPOS TURBOALIMENTADO, COMBUSTIBLE DIESEL, CILINDROS 4, POTENCIA NETA 70 HP A 2.500 RPM, TORQUE MÁXIMO 205 LBF-PIE A 1.400 RPM, VOLTAJE 12 V, ALTERNADOR 95 AMP, CAPACIDAD TANQUE COMBUSTIBLE 75,5 L, CAPACIDAD SISTEMA HI[continúa al respaldo]

107. Valor pagos anteriores: 0	108. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	109. Fecha: XXXX XX XX	
130. Espacio reservado DIAN - Aceptación aforador. Estado de levante: Levante automático. No hay declaración posterior	131. Espacio reservado exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 482015000188981. 133. Fecha: 2015 05 15	
134. Levante No. 482015000154802	135. Fecha: 2015 - 05 - 21	Firma funcionario responsable	136. Nombre. 137. C.C. No.

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción). Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario.	980. Pago Total $ 0. 995. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo). BOGOTA Autoadhesivo 01204102879973 Fecha presentación 2015-05-15 17:53:00 Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2015-05-30 11:05:16

20152067703508

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **482015000188981-7**
Subpartida : **8429510000**

102. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, serie/es y otros)

HIDRAULICO 20 L, USO O DESTINO; PARA LA CONSTRUCION Y MANTENIMIENTO VIAL, DESTINO COMERCIALIZADO POR MAVITRANS SAS, CON TODOS SUS A
CCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. MERCANCIA NUEVA Y DE PRIMERA CALIDAD. NOS ACOGEMOS AL DECRETO 1755 DEL 15 DE AGOSTO DEL
2013. VIN SERIAL JAFSR20DPEN403999 (NEM403999), MOTOR 0275894, VIN SERIAL JAFSR20DLFN404000 (NEM404000), MOTOR 0276376, ,XXXXXXXX

482015000188981-7

Espacio para uso exclusivo de la Entidad Recaudadora

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	11	10

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	11	15
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	11	14

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3468111300	MI088189	VEHICULOS DE CARGA	PARTICULAR	3195	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CASE	
	LÍNEA VEHÍCULO: SR200	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
0276376	JAFSR200LFM404000	JAFSR200LFM404000	3

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INTERASEO SAS ESP	3153630567	NIT	8190009391	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	4	39681	3468111300	BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
331	$580.700,00	$301.900,00	$2.400,00

TOTAL A PAGAR

$885.000,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
• Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
• Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
• Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
• Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021786518

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FNL697	INTERNATIONAL	4300 SBA 4X2	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.692	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10200

NÚMERO DE MOTOR: 74279731

REG: N

VIN: 3HAMMMMR1KL637583

NÚMERO DE SERIE: 3HAMMMMR1KL637583

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3HAMMMMR1KL637583

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

INTERASEO S.A.S E.S.P

IDENTIFICACIÓN: NIT 819000939

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 222

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482018000319703

IE: I

FECHA IMPORT: 10/05/2018

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 09/10/2018

FECHA EXP. LIC. TTO: 09/12/2020

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO BELLO

LT060030881 90

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 189772394

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: GRUPO CARDISEL

NIT: 900152032

No. de Certificado de Acreditación:

Fecha de expedición: 2026/05/28

Fecha de vencimiento: 2027/05/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	FNL697	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2019
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6692	**NRO. MOTOR:**	74279731
NRO. CHASIS:	3HAMMMMR1KL637583	**VIN:**	3HAMMMMR1KL637583
LÍNEA:	4300 SBA 4X2		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: INTERASEO S.A.S E.S.P

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DIA
	2026	05	11

VIGENCIA	AÑO	MES	DIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	05	16
HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL	2027	05	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3561092400	FNL697	CARGA O MIXTOS	TRANSPORTE DE CARGA	6692	2019

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	INTERNATIONAL

LÍNEA VEHÍCULO: 4300 SBA 4X2

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
74279731	3HAMMMMR1KL637583	3HAMMMMR1KL637583	10,20

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
INTERASEO SAS ESP		NIT	8190009391	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	4	39681	3561092400	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 842.400,00	$ 438.000,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR

$ 1.282.800,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https:

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para pre-sentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a ter-ceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfie-ra, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como nove-dades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorpo-rados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991

F-01-041-000000001



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021867809

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
ONH253	INTERNATIONAL	4900	1994

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.000	BLANCO PERLADO METALIZADO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	12000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
34568042	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	RH564573	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

INVERVIAL ING S.A.S.

IDENTIFICACIÓN

NIT 901063968



RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	LIE	FECHA IMPORT	PUERTAS
05140770016351	I	01/10/1993	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
23/12/1993	17/12/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTO DPTAL ANTIOQUIA/GUARNE

LT0200615606

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 189568546

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE RISARALDA S.A.

NIT: 800015260

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-010-001

Fecha de expedición: 2026/05/16

Fecha de vencimiento: 2027/05/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ONH253

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 1994

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11000

NRO. MOTOR: 35201435

NRO. CHASIS: RH564573

VIN:

LÍNEA: 4900

COLOR: BLANCO PERLADO METALIZADO

NOMBRE PROPIETARIO: COMPAÑIA ENVOLCO S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDNA MARGARITA JARAMILLO CORREA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2026 5 10	2026 5 11	2027 5 10

ASEGURADORA

seguros mundial®

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
96649525 - 616262276	ONH263	CARGA O MIXTOS	PARTICULAR	11000	1994

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: 4900

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35201435	RH564573	NA	18,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
COMPANIA ENVOLCO SAS	3154744434	NIT	901526733	SAN JERONIMO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	96649525	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.065.500	$ 554.000	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.621.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	

Seguro
Ter-Cero Esencial

El complemento del **SOAT** que cubrirá los daños materiales ocasionados a otros en accidentes de tránsito.

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que cenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosygalo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el Fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

www.seguresmundial.com.co/proteccion-de-datos/

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en **www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/**
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.11 17:09:07 -05:00

seguros mundial®



Seguro lo hacemos *diferente*

Conoce más soluciones
para proteger lo que más te importa

- Seguros de Salud
- Seguros de Autos
- Seguros de Arriendos
- Seguro de Hogar
- Seguro para Mascotas

#935
Desde tu celular

01 8000 111 935
Línea gratuita nacional

@SegurosMundial





www.segurosmundial.com.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030812174

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
QHO746	CHEVROLET	KODIAK 190	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.200	BLANCO ARCO BICAPA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
34653398	N	*****

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDV7H4C78B007674	S	9GDV7H4C78B007674	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

COMPAÑIA ENVOLCO S.A.S

IDENTIFICACIÓN

NIT 901526733



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 08002110831684

XE: I

FECHA IMPORT: 25/07/2007

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 15/08/2007

FECHA EXP. LIC. TTO.: 05/01/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DTAL TTO BARRANQUILLA

LT03006863831

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187043413

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE RISARALDA S.A.

NIT: 800015260

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-010-001

Fecha de expedición: 2026/01/19

Fecha de vencimiento: 2027/01/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	QHO746	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2008
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7200	**NRO. MOTOR:**	35082238
NRO. CHASIS:	9GDV7H4C78B007674	**VIN:**	
LÍNEA:	KODIAK 190		
COLOR:	BLANCO ARCO BICAPA		

NOMBRE PROPIETARIO: COMPAÑIA ENVOLCO S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDNA MARGARITA JARAMILLO CORREA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2025-12-19	2025-12-22	2026-12-21

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10675700174630	QHO746	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	7200	2008

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	KODIAK 190	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35082238	9GDV7H4C78B007674		20.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
COMPAÑIA ENVOLCO SAS	3150713300	NIT	9015267337	PEREIRA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	11	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1615800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccióndatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008967336

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SIR099	INTERNATIONAL	4700	2004

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10500

NÚMERO DE MOTOR: 470HM2U1373871 — REG: N — VIN: ******

NÚMERO DE SERIE: 93MAAAAR54R705108 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 93MAAAAR54R705108 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): INTERASEO SA ESP — IDENTIFICACIÓN: NIT 819000939

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	LIC	FECHA IMPORT.	PUERTAS
12055011644791	I	15/07/2003	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
16/09/2003	13/02/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT01005553680

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182809334

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: GRUPO CARDISEL

NIT: 900152032

No. de Certificado de Acreditación:

Fecha de expedición: 2025/07/28

Fecha de vencimiento: 2026/07/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SIR099	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2004
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7636	**NRO. MOTOR:**	470HM2U1373871
NRO. CHASIS:	93MAAAAR54R705108	**VIN:**	
LÍNEA:	4700		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: INTERASEO S.A.S E.S.P

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	9	9

VIGENCIA		AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL		2025	10	1
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL		2026	9	30

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3442426700	SIR099	VEHICULOS DE CARGA	PUBLICO	7636	2004

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	

LÍNEA VEHÍCULO	
4700	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1373871	93MAAAAR54R705108	93MAAAAR54R705108	10

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INTERASEO SAS ESP	3153630567	NIT	8190009391	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	4	39681	3442426700	BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
332	$839.200,00	$436.300,00	$2.400,00

TOTAL A PAGAR

$1.277.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
• Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
• Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
• Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
• Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018454502

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNX961	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	TURQUESA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR
35329325

REG N — VIN 3HTWYAHT0FN709327

NÚMERO DE SERIE
3HTWYAHT0FN709327

REG N — NÚMERO DE CHASIS 3HTWYAHT0FN709327 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
INTERASEO S.A.S E.S.P

IDENTIFICACIÓN
NIT 819000939

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192014000134478

IIE
I

FECHA IMPORT.
04/12/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
25/06/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.
27/05/2019

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT06002158606

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183509024

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: GRUPO CARDISEL S.A.S

NIT: 900152032

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-102-002

Fecha de expedición: 2025/08/27

Fecha de vencimiento: 2026/08/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNX961

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35329325

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT0FN709327

VIN: 3HTWYAHT0FN709327

LÍNEA: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

COLOR: TURQUESA

NOMBRE PROPIETARIO: INTERASEO S.A.S E.S.P

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DIA
	2026	05	09

VIGENCIA	AÑO	MES	DIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	05	17
HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL	2027	05	16

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3560780000	SNX961	CARGA O MIXTOS	TRANSPORTE DE CARGA	10831	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA 6X4	INTERNATIONAL

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
35329325	3HTWYAHT0FN709327	3HTWYAHT0FN709327	16,60

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
INTERASEO SAS ESP		NIT	8190009391	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	4	39681	3560780000	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1.065.500,00	$ 554.000,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR

$ 1.621.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https:

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para pre-sentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a ter-ceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfie-ra, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como nove-dades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorpo-rados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991

F-01-041-000000001

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011930552

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SPT545	KENWORTH	T800	2010

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	PURPURA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16500

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35254085	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
267622	N	267622	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	NIT 900655891

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186903362

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL NORTE

NIT: 900013731

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-086-001

Fecha de expedición: 2026/01/14

Fecha de vencimiento: 2027/01/14

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SPT545

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2010

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35254085

NRO. CHASIS: 267622

VIN:

LÍNEA: T800

COLOR: PURPURA

NOMBRE PROPIETARIO: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADOS SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUZ MARINA OSSA MEJIA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2026	01	15

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	01	16
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	01	15

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
42777714	SPT545	VOLQUETA	PUBLICO URBANO	10800	2010

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	KENWORTH	T800	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35254085	267622	NO APLICA	16.5

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS	3113027421	NIT	9006558911	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2649	13153		BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1,065,500	$ 554,000	$ 2,400

TOTAL A PAGAR $ 1,621,900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007935220

TGU180	KENWORTH	T 480	2014
0.800	AMARILLO		PÚBLICO
CAMION	RECOLECTOR	DIESEL	17518
7061663	NJ	3BKBL50X0EF720828	
720083	N 720083		N

INTERASEO SA ESP

NIT 819000838

330

1320100004113 3 21/01/2014 2

25/08/2014 25/08/2014

STRIA MOPAL TTOYTTE IBAGUE

LIC00265163

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184925980

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: GRUPO CARDISEL S.A.S

NIT: 900152032

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-102-002

Fecha de expedición: 2025/10/28

Fecha de vencimiento: 2026/10/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TGU180

CLASE: CAMION

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8800

NRO. MOTOR: 73611663

NRO. CHASIS: 720088

VIN: 3BKBL50XXEF720088

LÍNEA: T 460

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: INTERASEO S.A.S E.S.P

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2026	5	27

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	6	10
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	6	9

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3569276300	TGU180	VEHICULOS DE CARGA	PUBLICO	8800	2014

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	KENWORTH	T 460	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
73611663	720088	72008800000000000	17

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INTERASEO SAS ESP	3006243214	NIT	8190009391	SANTA MARTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	4	39681	3569276300	BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
333	$1.065.500,00	$554.000,00	$2.400,00

TOTAL A PAGAR

$1.621.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
• Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
• Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
• Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
• Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013494628

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TGV198	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2015

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16500

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35330062	N	3HTWYAHT6FN709459

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT6FN709459	N	3HTWYAHT6FN709459	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
INTERASEO S.A.S E.S.P	NIT 819000939

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187818957

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: GRUPO CARDISEL S.A.S

NIT: 900152032

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-102-002

Fecha de expedición: 2026/02/18

Fecha de vencimiento: 2027/02/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TGV198

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35330062

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT6FN709459

VIN: 3HTWYAHT6FN709459

LÍNEA: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INTERASEO S.A.S E.S.P

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DIA
	2026	02	20

VIGENCIA	AÑO	MES	DIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	02	23
HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL	2027	02	22

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3521853300	TGV198	CARGA O MIXTOS	TRANSPORTE DE CARGA	10831	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	INTERNATIONAL

LÍNEA VEHÍCULO: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
35330062	3HTWYAHT6FN709459	3HTWYAHT6FN709459	16,50

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
INTERASEO SAS ESP		NIT	8190009391	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	4	39681	3521853300	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1.065.500,00	$ 554.000,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR

$ 1.621.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https:

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para pre-sentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a ter-ceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfie-ra, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como nove-dades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorpo-rados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991

F-01-041-000000001

LICENCIA DE TRANSITO No. **08-05088- 3202242**

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE

TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.

IDENTIFICACION: TIPO — C.C. — NIT. X — C.E. — OTRO — No. 890903035-2

DIRECCION: CALLE 100 9A-45 OF501

CIUDAD: BOGOTA — TELEFONO: 6507777

ULTIMO TRAMITE: MATRICULA INICIAL — ORGANISMO DE TRANSITO: BELLO

LIMITACION A LA PROPIEDAD: Sin limitación

FECHA DE EXPEDICION: DIA 29 — MES 9 — AÑO 2008

CARLOS MARIO BARON GARCIA
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

REPUBLICA DE COLOMBIA — MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
TRANSPORTE Y TRANSITO ... ESPECIE AUTOMOTOR

08-05088- 3202242
LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
TRF815	INTERNATIONAL	7600 6x4	10831	XX	2009

CLASE DE VEHICULO: VOLQUETA — COLOR(ES): BLANCO

SERVICIO: PUBLICO — CARROCERIA TIPO: VOLCO — No. PUERTAS: 2

NUMERO DE MOTOR: 35228974 — R: N — NUMERO DE SERIE: XXXXXXXXXXX — R: N

NUMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT29N082448 — R: N — CAP. TON/PSJS: 2paj 17ton — PESO BRUTO VEHICULAR: XXXX

DISTANCIA ENTRE EJES: XXXXXXX — VOLADIZO POSTERIOR: XXXXXX — No. EJES: 3,0

ANCHO (m.): XXXXXXX — ALTO (m.): XXXXXXX — LARGO (m.): XXXXXXX

ACTA O MANIFIESTO	D/CN. IMPRTC	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	X	09019140850	CARTAGENA	11	9	08

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

3202242

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 188652780

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: GRUPO CARDISEL S.A.S

NIT: 900152032

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-102-002

Fecha de expedición: 2026/03/26

Fecha de vencimiento: 2027/03/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TRF815	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2009
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7600	**NRO. MOTOR:**	35228974
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT39N082448	**VIN:**	
LÍNEA:	7600		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S

GRUPO Cardisel NIT. 900.152.032

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL				HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL			
AÑO	MES	DIA		AÑO	MES	DIA		AÑO	MES	DIA
2025	12	05		2025	12	16		2026	12	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3480590500	TRF815	CARGA O MIXTOS	TRANSPORTE DE CARGA	7600	2009

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	LÍNEA VEHÍCULO	7600	INTERNATIONAL

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
35228974	3HTWYAHT39N082448	3HTWYAHT39N082448	17,00

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES		NIT	9006558911	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	4	39681	3480590500	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1.061.500,00	$ 551.900,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR

$ 1.615.800,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https:

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para pre-sentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a ter-ceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfie-ra, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como nove-dades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorpo-rados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991

F-01-041-000000001

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013408281

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WPT131	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16500

NUMERO DE MOTOR: 35330025

REG: N

VIN: 3HTWYAHT1FN709448

NUMERO DE SERIE: 3HTWYAHT1FN709448

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT1FN709448

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

INTERASEO S.A.S E.S.P

IDENTIFICACIÓN: NIT 819000939

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482014000517446

IE: I

FECHA IMPORT.: 10/12/2014

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 08/02/2017

FECHA EXP. LIC. TTO: 08/02/2017

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO BELLO



LT02004361842

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 188037248

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: GRUPO CARDISEL

NIT: 900152032

No. de Certificado de Acreditación:

Fecha de expedición: 2026/02/27

Fecha de vencimiento: 2027/02/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WPT131	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35330025
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT1FN709448	**VIN:**	3HTWYAHT1FN709448
LÍNEA:	WORKSTAR 7600 SBA 6X4		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: INTERASEO S.A.S E.S.P

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL				HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL			
AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA		AÑO	MES	DIA	
2026	01	16	2026	02	08		2027	02	07	

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3503255700	WPT131	CARGA O MIXTOS	TRANSPORTE DE CARGA	10831	2015

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	LÍNEA VEHÍCULO	WORKSTAR 7600 SBA 6X4	INTERNATIONAL

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
35330025	3HTWYAHT1FN709448	3HTWYAHT1FN709448	16,50

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
INTERASEO SAS ESP		NIT	8190009391	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	4	39681	3503255700	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1.065.500,00	$ 554.000,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR

$ 1.621.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https:

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para pre-sentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a ter-ceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfie-ra, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como nove-dades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorpo-rados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991

F-01-041-000000001

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Atesa De Occidente S.A.S. E.S.P.
22 de julio de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Atesa De Occidente S.A.S. E.S.P., identificada con NIT. 900.133.107-5, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de junio de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de junio de 2026.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de junio de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Atentamente,



Cristian De Jesus Castilla Acevedo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 263748-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Ed. Forum
Medellín, Colombia Tel: (60-4) 6040606

©2026 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PwC Colombia se refiere a las firmas colombianas miembros de la red PwC y, en ocasiones, puede hacer referencia a la red misma. Cada firma miembro es una entidad legal independiente. Para más detalles, por favor consulte www.pwc.com/structure

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Atesa De Occidente S.A.S. E.S.P.
22 de julio de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Atesa De Occidente S.A.S. E.S.P., identificada con NIT. 900.133.107-5, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2026 y el mes de junio de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de enero de 2026 y el mes de junio de 2026.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2026 y el mes de junio de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de salud, Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Atentamente,



Cristian De Jesus Castilla Acevedo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 263748-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Ed. Forum
Medellín, Colombia Tel: (60-4) 6040606

©2026 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PwC Colombia se refiere a las firmas colombianas miembros de la red PwC y, en ocasiones, puede hacer referencia a la red misma. Cada firma miembro es una entidad legal independiente. Para más detalles, por favor consulte www.pwc.com/structure

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900133107	5	ATESA DE OCCIDENTE SA ESP	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	K 15 VIA SERRITOS ENTRADA 7A	PEREIRA-RISARALDA	3259970	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	359138945	9505932551	E	2026/06/02	2026/06/02	BANCO DE BOGOTA	0	$438,554,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				694	$256,731,500	$0	$0	$256,731,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	27	$9,605,000	$0	$0	$9,605,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	108	$42,047,300	$0	$0	$42,047,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	424	$153,244,800	$0	$0	$153,244,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	134	$51,783,700	$0	$0	$51,783,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$50,700	$0	$0	$50,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				712	$49,381,300	$0	$0	$49,381,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	712	$49,381,300	$0	$0	$49,381,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				694	$62,211,200	$0	$0	$62,211,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	694	$62,211,200	$0	$0	$62,211,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				712	$69,285,900	$0	$0	$69,285,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	24	$2,195,900	$0	$0	$2,195,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$78,500	$0	$0	$78,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	$1,165,800	$0	$0	$1,165,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	43	$6,342,300	$0	$0	$6,342,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$247,200	$0	$0	$247,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	59	$5,384,800	$0	$0	$5,384,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	25	$2,813,600	$0	$0	$2,813,600
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	$96,200	$0	$0	$96,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	37	$4,153,300	$0	$0	$4,153,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	463	$42,490,000	$0	$0	$42,490,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	44	$4,318,300	$0	$0	$4,318,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$567,000	$0	$0	$567,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$567,000	$0	$0	$567,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$378,000	$0	$0	$378,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$378,000	$0	$0	$378,000
TOTAL				**712**	**$438,554,900**	**$0**	**$0**	**$438,554,900**

2026/06/11 11:40 AM

N°	UBICACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	TOTAL	latitud	Longitud
1	CARRERA 10 - AV FERROCARRIL	X									X						X			X											3	4.819097645151 1895	-75.67789974699122	
2	CARRERA 16 CALLE 43 AV SIMON BOLIVAR	X																					X								2	4.8241190484442 45	-75.67926627658228	
3	CARRERA 16 CALLE 35 AV SIMON BOLIVAR	X																X													2	4.8238687134334 34	-75.68341505599501	
4	CARRERA 16 CALLE 46 AV SIMON BOLIVAR	X																													1	4.8340237993184 62	-75.65697291891131	
5	CARRERA 16 CALLE 23 AV SIMON BOLIVAR	X																												X	X	3	4.833731571460 78	-75.68873036124033
6	CARRERA 16 CALLE 67 AV SIMON BOLIVAR	X																					X								2	4.8610300195697915	-75.66075244959497	
7	BARRIO EL ENSUEÑO CARRERA 23 CALLE 56	X																													1	4.8395092316 3024	-75.67521744589847	
8	CARRERA 10 - CALLE 44 AV FERROCARRIL	X																		X											2	4.8387667413 5629	-75.67858147658222	
9	BARRIO COMUNEROS	X																													1	4.8376705262 48855	-75.67780456493703	
10	BARRIO BOCACANOA	X																													1	4.8541757058377 26	-75.66134474774657	
11	BARRIO LOS PINOS	X											X																		2	4.8354536175349 34	-75.67795222075969	
12	BARRIO GUADUALITO		X	X	X																			X							4	4.8402835407078 36	-75.67431864959514	
13	BARRIO LA SULTANA CALLE 62					X																									1	4.8275684106840 28	-75.68406939192423	
14	BARRIO LA SULTANA CALLE 68					X																									1	4.8435044087286 85	-75.65599694428968	
15	BARRIO LOS CAMBULOS						X																								1	4.8439647574768 36	-75.66124168953698	
16	BARRIO LOS ALPES						X																								1	4.8146768522476 76	-75.67430788989306	
17	BARRIO PIAMONTE CARRERA 21						X																								2	4.8382749321773 71	-75.6775119919242	
18	BARRIO PIAMONTE CARRERA 17 CALLE 73								X																						1	4.8487296039790175	-75.65520830726608	
19	BARRIO EL JAZMIN								X																						1	4.8386785586734 56	-75.67143953364229	
20	AV SANTA MONICA								X																						1	4.8415062062710 76	-75.6685974919240 5	
21	BARRIO LA OCARINA									X																					1	4.8157348818778 12	-75.67729565765207	
22	CARRERA 9A CALLE 22											X																			1	4.8427075265966 1	-75.65596969020905	
23	CARRERA 7A CALLE 68											X																			1	4.8338954807192245	-75.685294376582 28	
24	BARRIO LOS NARANJOS CARRERA 14 CALLE 50												X																		1	4.8349427803275 31	-75.69238072920004	
25	BARRIO LA MACARENA CALLE 17 CARRERA 4												X																		1	4.8495764250305 81	-75.65769156324194	
26	CARRERA 23 CALLE 44													X																	1	4.8436718203098 51	-75.65593663240477	
27	BARRIO SANTA ISABEL CALLE 32 CARRERA 3															X					X										2	4.8436162937661 6	-75.65796138126672	
28	BARRIO SANTA ISABEL CALLE 34 CARRERA 2										X					X															2	4.8225427762727 71	-75.72316620356942	
29	CARRERA 8A CALLE 34															X															1	4.8139491862768 16	-75.67542765759879	
30	TRANSVERSAL 8 CALLE 69															X															1	4.8364565005746885	-75.66952154021945	
31	BARRIO PLAYA RICA															X															1	4.8138913979344 85	-75.65967423240501	
32	AV SANTA MONICA																X														1	4.8309783632313 08	-75.69028853240 49	
33	CARRERA 16 AV SIMON BOLIVAR																	X													1	4.8402561676520 99	-75.67481757478792	
34	CARRERA 18 CALLE 43																						X								1	4.8440527231499 53	-75.65727367478775	
35	BARRIO LOS MOLINOS CARRERA 19 CALLE 43																						X	X							2	4.8165666360109 29	-75.68269820445676	
36	CALLE 43 CARRERA 21																								X						1	4.8378231074384 34	-75.6684020514435	
37	CARRERA 2A CALLE 14										X														X						2	4.8412254125787 17	-75.66423022170602	
38	AV FERROCARRIL DIAGONAL 42																			X						X					1	4.8243455025319 89	-75.67984387473399	
39	TRANSVERSAL 2 CALLE 25																										X	X			2	4.8345367368409 5	-75.69288528389242	
40	CARRERA 18 CALLE 13																											X			1	4.8139491862768 16	-75.67542765759879	

Pereira, 16 de julio del 2026.

Señores
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Por medio de la presente, **Lina María Álvarez Vélez**, en calidad de gerente regional de **ATESA DE OCCIDENTE SAS ESP**

CERTIFICA

Que la empresa realizó entrega de dotación a su personal el pasado lunes 20 de abril del 2026 y entrega de elementos de protección personal (EPPs) el jueves 16 de julio del año en curso, cumpliendo así con la normatividad vigente.

En constancia de lo anterior, se firma a los 16 días del mes de julio del 2026.

Atentamente,

LINA MARIA ÁLVAREZ VÉLEZ
Gerente Regional
ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.
Proyectó: Sara Manuela Montoya Ochoa.
Revisó y aprobó: Juan Barco Vásquez

N°	UBICACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL	latitud	Longitud
1	SAN JUDAS																				x												1	4.8165666360110929	-75.68269820445676
2	BARRO BLANCO																							x	x								1	4.835993599004867	-75.663989546259663
3	AV SIMON BOLIVAR	X																X					X										3	4.837823107438434	-75.66840205144351
4	GUADUALITO		X	X	X																			X									2	4.8412254125787117	-75.66423022170602
5	LA UNIÓN																X														X		2	4.821757058250670	-75.68388356420498
6	SANTANA																							X			X				X		9	4.853273387015918	-75.68510455939185
7	SABANITAS												X								X			X									10	4.845061880183831	-75.63030301955763
8	BOQUERON												X				X		X	X				X			X						8	4.8585321840809250	-75.63673591574289

RIS000234

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD

CODIGO: FRS-028-PRS-002
FECHA DE EMISION: ENERO 18 DE 2022
VERSION: 3

REGIONAL	RISARALDA	CIUDAD/MUNICIPIO	
LUGAR DE ACTIVIDAD	DOSQUEBRADAS - LA BADEA		
ORIENTADOR	RSEAG - PAULA ANDREA MANSO	TIEMPO DE EJECUCION	438 MIN
FECHA	3/07/2026	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	1

METODOLOGÍA		GRUPO DE INTERES		HERRAMIENTA(S) UTILIZADA(S)		ELEMENTOS ENTREGADOS	
CAPACITACION PRESENCIAL		COMUNIDAD	X	DISPOSITIVO MOVIL/ COMPUTADOR PORTATIL / USB/VIDEO BEAM	X	BOLSAS TELA O PLASTICAS	
CAPACITACION VIRTUAL		GOBIERNO		PENDON CORPORATIVO/MODULO STAND PORTABLE		CONTENDOR(ES)	
SOCIALIZACION PUERTA A PUERTA		PROVEEDORES		PANTALLA O COMPACTADOR INFLABLE/ SEPARITO		MATERIAL P.O.P	
ACTIVIDAD LUDICA		COLABORADORES		ESCALERA DIDACTICA/ ELEMENTOS LUDICOS		INFOGRAFIA (VOLANTES, STICKERS O	X
CATEDRA		TENEDORES DE ESPACIO (FM)		PERIFONEO		KITS ESCOLARES	
SOCIALIZACION		PASAJEROS (O.P BOGOTA)		OTRA(S) ¿CUAL?:		JUGUETES	
VOLUNTARIADO		ACCIONISTAS				OTRO (S) ¿CUAL?:	
OTRA (S) ¿CUAL?:	X	CLIENTES					

Estrategia 1: Satisfaccion de clientes y usuarios (Fomento del uso responsable del servicio)

CULTURA CIUDADANA		USO RESPONSABLE DEL SERVICIO		USUARIOS MERCADO REGULADO (MR)			
CULTURA CIUDADANA	X	CULTURA DE SEPARACION DE RESIDUOS		FOMENTO USO RESPOSABLE DEL MERCADO CORPORATIVO		OPS	
JORNADAS DE LIMPIEZA		CAMPAÑAS EN SECTOR COMERCIAL		USUARIOS MC		AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	
INTERVECIONES EN FUENTES HIDRICAS		CAMPAÑA USALA BIEN		SUSCRIPTORES MC		RED GESTORAS DE MADRES COMUNITARIA	
LIMPIEZA FUENTES HIDRICAS		RUTA SELECTIVA		USUARIOS RESIDUOS ESPECIALES			
INTERVENCION SOCIAL DE PUNTOS CRITICOS		PROGRAMA APROVECHAMIENTO EN CONJUTOS		CATEDRAS		CLUB DEFENSORES DEL AGUA	
INTERVENCION DE PUNTOS CRITICOS		CULTURA DE SEPARACION DE RESIDUOS		CATEDRAS			

Estrategia 2: Desarrollo integral del ser (Fomento del desarrollo social y comunitario)

FOMENTO DE LOS DDHH		INTERVOLUNTARIADO		RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES			
INDUCCIONES Y/O REINDUCCIONES		VOLUNTARIADO CORPORATIVO		RELACIONAMIENTO COMUNIDADES ALEDAÑAS		CANTIDAD DE DIALOGOS, REUNIONES, MESAS DE TRABAJO CON GRUPOS DE	
CAMPAÑA YO CUIDO AL OPERARIO		RECICLAJE CON VALOR SOCIAL					
PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL		CINERECICLO		RELACIONAMIENTO POBLACION MIGRANTE			
CARTILLA REHILANDO LAZOS DE AMOR		ECOTIENDA		RELACIONAMIENTO COMUNIDADES INDIGENAS		# CRISIS SOCIALES PRESENTADAS O PREVENIDAS	
QUEJAS O DENUNCIAS ASOCIADAS A LA VULNERACION DE DDHH INTERVENIDOS		ECOPARQUE		VISITAS PEDAGOGICAS CON GRUPOS DE INTERES A RELLENOS SANITARIOS			
		OTRA ESTRATEGIA RVS					
PARTICIPACION EN CIETIS		DONACIONES CON OBJETIVOS SOCIALES		# QUEJAS O DENUNCIAS RECIBIDAS Y ATENTIDAS CON LA COMUNIDAD		RELACIONAMIENTO RECICLADORES	
		DONACION CON OBJETIVO SOCIAL					

Estrategia 3: Compromiso con el planeta (Fomentar la Responsabilidad Ambiental)

FORTALECIMIENTO A PRAES PROCEDAS		CELEBRACION FECHAS AMBIENTALES		RENDICION DE CUENTAS			
PROCEDAS		FECHAS AMBIENTALES		#INFORMES A LA INTERVENTORIA		BOLETINES DE PRENSA COMUNIDAD	
PRAES							
PRAU				#INFORMES A LA DIRECCION NACIONAL			
PARTICIPACION DE CIDEA		SIEMBRA DE ARBOLES		REUNIONES CON PRESIDENTE DE JUNTAS Y OTROS GRUPOS DE INTERESES		ALIANZAS Y SINERGIAS	
CIDEA		ARBOLES SEMBRADOS					

Estrategia 4: Gestion de Gobernanza y Comunicación

Estrategia 5: Gestion de lo económico

ATRACCION		RETENCION		PROMOCION DE PAGO		COMPETIVIDAD COMERCIAL	
DE USUARIOS INTERESADOS EN CONOCER OFERTA COMERCIAL		DE USUARIOS INTERVENIDOS CON INTENCION DE FINALIZAR CONTRATO		CULTURA DE PAGO		PROCESOS LICITATORIOS	
				PROMOCION VISUAL		PARTICIPACION EN ACTIVIDADES COMERCIALES	
DE USUARIOS QUE DESPUES DE SER CONTACTADOS POR COMERCIAL TIENEN NUESTRO SERVICIO		DE USUARIOS QUE FIRMAN RETRACTO, DESISTEN DE FINALIZAR CONTRATO		CANTIDAD DE EVENTOS QUE SON PROMOCIONADOS(PUBLICACIONES REALIZADAS EN REDES SOCIALES)		ACTIVIDADES APOYADAS POR RSE A COMERCIAL	

OBSERVACIONES

EL DIA 03 DE JULIO DEL AÑO 2026 DONDE SE REALIZO LA ENTREGA DE 1.000 FOLLETOS EN DOSQUEBRADAS, SOBRE LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES, VOLUMINOSOS Y RCD'S. ENTREGADOS EN UNIDAD RESIDENCIAL. EN EL SECTOR DE LA BADEA DOSQUEBRADAS. EN ESPECIFICO LA SIGUIENTE UNIDAD:

UNIDAD - CANTIDAD DE FOLLETOS ENTREGADOS
- CONJUNTO RESIDENCIAL MATIZ - 1.000

TAMBIEN SE REALIZO EL CUMPLIMIENTO DE EVALUACION DE ACTIVIDAD.

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

EVALUACIÓN ACTIVIDADES RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y GOBERNANZA

NOMBRE ENCUESTADO:	Dora Alvarado				
TELEFONO:	324 2 7270 32	**REGIONAL**	Risaralda	**MUNICIPIO**	Apia
DIRECCION:	Conjunto Mutis - La Bagdad - Descubiertas				
FECHA:		**CONSECUTIVO FICHA TECNICA**			

1. ¿El personal encargado de la actividad se expresa de manera apropiada al dirigirse a usted?

SI	✓	Observaciones
NO		

2. ¿La información recibida fue clara?

SI	✓	Observaciones
NO		

3. ¿Tendria interes de participar en programas ambientales y sociales aplicados a su comunidad?

SI		Observaciones
NO	✓	

4. CALIFIQUE DE 1 A 5 LA ACTIVIDAD REALIZADA

1	2	3	4	5
				✓

ESTOS DATOS SERVIRAN PARA VERIFICAR LA CALIDAD Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACION

INTERASEO S.A.S. E.S.P.

ACTAS DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL USO RESPONSABLE DEL SERVICIO

Código: [illegible]

Fecha de emisión: [illegible]

Versión: [illegible]

Fecha: 23 - 10 - 2024

Lugar: Villavicencio

Donación

Aseo

Otra:

INTERASEO S.A.S. E.S.P hace entrega de:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN
Canecas de 55 galones		
Puntos ecológicos		
Cobijas escolares		
Boletas para campaña		
Punto Limpio		
Herramientas de aseo		
Elementos de protección personal		
Otras Bolsas	100	Manos

COMO APOYO A: Campaña de sensibilización ciudadana para el manejo de residuos especiales generados en el PCH

Yo [illegible], identificado con la C.C. 202 259 [illegible], manifiesto que he recibido los elementos antes mencionado de parte de la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P.

Firmando los que aquí intervinieron:

Entregado:

Nombre: [illegible]

Cargo: Aux. PGIRS

Recibe:

Nombre

C.C. N° 3[illegible]

[illegible]

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"